



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“Es lamentable una actitud infantil del Coordinador del Grupo Parlamentario del Senado de la República (Osorio Chong); yo primero quiero reconocer la actitud de las y los senadores del Grupo Parlamentario, es un grupo de mujeres y hombres preparados. Ayer fui invitado por la mayoría de las y los senadores a la reunión del Grupo Parlamentario para dialogar, para construir. Una dirigencia nacional promueve siempre la coordinación con sus bancadas tanto en el Senado de la República, como en Cámara de Diputados. Antier y ayer tuvimos reuniones profesionales, serias, con soporte técnico, en el Grupo Parlamentario del PRI en Cámara de Diputados, con el coordinador Rubén Moreira. Acudí a la invitación de la mayoría de los senadores a la plenaria, donde prácticamente el coordinador Osorio Chong salió corriendo de la plenaria”.

<https://drive.google.com/file/d/110DzrTmY2NsybM4WNsVOxZyrZqPmY4Ph/view>



#SENADORES Y DIPUTADOS

Entre pactos y 'deudas'

- En la Cámara de Senadores arrancan su periodo ordinario de sesiones con un acuerdo de unidad de la bancada morenista. No así con los priistas, que llegan

CON CAMBIOS

- Buscan terminar con sesiones vía zoom en la Cámara alta.

fracturados entre los aliados del coordinador Miguel Ángel Osorio Chong, y los que apoyan a *Alito*. Bajo ese escenario comenzarán a desahogar los más de 100 nombramientos pendientes. En tanto, en la Cámara de Senadores hay un rezago de cuatro mil iniciativas y "se tienen que poner las pilas", dijo el priista Rubén Moreira. **A. GARCÍA Y M. ZAVALA**



Entrevista / Eduardo Ramírez (Senador – Morena)

“El día de ayer tuvimos nuestra plenaria, nuestra previa para poder enlistar todos los temas y yo quisiera comentarte que fue un día muy productivo, toda vez que tuvimos la presencia de los aspirantes a la Presidencia de la República por parte del Movimiento de Regeneración Nacional. Del Plan B tenemos una discusión pendiente, una minuta que vendrá de la Cámara de Diputados al Senado. Como ayer lo anunció el coordinador Ricardo Monreal no tenemos prisa, vamos a discutirlo con mucha objetividad, con mucha prudencia y, sobre todo, darle los tiempos en que debe desahogarse, es decir, tendrá que ir a comisiones y en las comisiones tendrá que discutirse”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEtIJ9SVcOQvntw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212698&parld=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Arranca Senado periodo entre disputas y acuerdos

Hoy entre disputas y acuerdos de unidad arrancó el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Senadores. Legisladores del Partido Revolucionario Institucional llegaron con una disputa interna de algunos senadores; entre ellos, Miguel Ángel Osorio Chong, con los afines al líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

Incluso, realizaron una encerrona donde se concluiría la agenda legislativa que impulsarán y no se descartó que alguien haya puesto sobre la mesa la continuidad de Osorio Chong en la coordinación de la bancada priista.

https://drive.google.com/file/d/1_A3RjxMwLeqhg7TuvMlk6Rh1ldKraurJ/view



Entrevista / Miguel Ángel Mancera (Coordinador de Senadores – PRD)

“Es la crónica de una reforma que se va a aprobar (Plan B Electoral), ya no hay prácticamente nada que agregar porque es una mayoría simple la que se necesita y lo saben perfectamente; podrían tener la estrategia de retrasar la aprobación porque obviamente lo que el bloque de contención hará es que en el momento mismo que se publique, se irá a la acción de inconstitucionalidad. Todo lo que no se objetó por la Cámara de Diputadas y Diputados ha quedado aprobado, así que mucho tema no habrá, el debate seguramente lo dará el bloque de contención”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHufOxZ%5FqrBvdZw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212700&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Plan B electoral podría discutirse en el Senado la semana entrante

Envuelta en la polémica que generó en grandes sectores del país, será hasta la próxima semana cuando se dictamine en el Senado el artículo que otorga “vida eterna a los partidos” incluido en el paquete del Plan B de la reforma electoral donde se otorgaba la posibilidad de que se transfieran votos a un partido para que mantenga su registro aunque no los haya obtenido en los procesos electorales.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Mónica Fernández Balboa, informó que no ha lanzado ninguna convocatoria para discutir ese tema pues aún se espera cumplir con los plazos y tiempos para reunir a las comisiones respectivas que dictaminarán el segundo paquete del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quedó pendiente.

AÚN NO HAY CONVOCATORIA

“No he sacado ninguna convocatoria, yo creo que la próxima semana podremos estar convocando a la reunión de las comisiones unidas y una vez que tengamos, digamos, cumpla-

mos con todos los tiempos y plazos se dará la discusión y el análisis de la misma, esta semana no”, explicó.

Recordó que, para convocar a reunión de comisiones unidas, lo tiene que hacer con 72 horas de anticipación y el proyecto de dictamen mandarlo a la Mesa Directiva con 24 horas de anticipación.

“VIDA ETERNA”

Al iniciar los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura, la mesa directiva del Senado turnó a comisiones unidas el artículo correspondiente a la cláusula de “vida eterna” a partidos.

Además de esa cláusula, la segunda parte de ese paquete de cambios a la ley secundaria en materia electoral consiste en cambios a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El resto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados del “Plan B” de la reforma electoral, fue turnada al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Una vez que el Ejecutivo Federal publique el “Plan B” en el *Diario Oficial de la Federación*, al día siguiente entrarán en vigor las reformas realizadas a la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (Alejandro Páez) •



Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación.



Análisis en el Senado, la próxima semana.

Preven en el Senado que “plan b” se discuta hasta la próxima semana

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Cámara de Senadores iniciará hasta la próxima semana el proceso de discusión y dictaminación de la minuta con proyecto de decreto que modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que en conjunto se ha denominado “plan b” de reforma electoral.

Durante la apertura del segundo período de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, que concluirá el próximo 30 de abril, Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, envió el

documento remitido por la Cámara de Diputados a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda para su revisión y aprobación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que a pesar de las presiones de sus propios correligionarios y de senadores de la oposición para acelerar o aplazar la votación del tema, optó por acatar lo que establece el Reglamento interno en cuanto a la discusión de los asuntos agendados.

Sin cambios

La discusión en comisiones unidas y luego en el pleno cameral habrá de centrarse únicamente en determinar si la Cámara alta se allana o

no a la eliminación de la llamada “cláusula de vida eterna”, conocida también como “transferencia de votos” entre partidos políticos, contenida en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobada por la Cámara baja.

“La posición de Morena es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo”, adelantó Monreal.

En entrevista, Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, confirmó que el análisis formal de la referida minuta iniciará próximamente.

“Yo creo que la próxima semana podremos ya estar convocando a reunión de las comisiones unidas y una vez que tengamos y cumplamos con todos los tiempos y los plazos se dará la discusión y el análisis de la misma”, explicó.



Senado envía a comisiones minuta de reforma electoral

Convocarán a las agrupaciones dictaminadoras la próxima semana

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Mesa Directiva del Senado de la República notificó al pleno que envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del plan B de la reforma electoral, al tiempo que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, anunció que convocará a las comisiones dictaminadoras hasta la próxima semana.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para evitar el veto presidencial, su



Senado arranca análisis de cuatro leyes del plan B de la reforma electoral.

bancada avalará sin cambios el artículo 12 modificado por la Cámara de Diputados en el que se desecha la llamada "cláusula de vida eterna", que beneficiaba a los partidos satélites de Morena.

El legislador reiteró que el Senado no apresurará el procedimiento legislativo, pero la posición de su bancada es

respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo.

"Respaldar en este caso al Presidente que fue quien anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría. Entonces, para evitar el veto, estamos en posibilidad de allanarnos", comentó.

Discusión y análisis

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, informó que el pasado 30 de enero la minuta fue turnada directamente a las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión de Justicia, para que se dictamine el artículo pendiente alusivo a la "cláusula de vida eterna" o de "transferencia de votos", que la Cámara Baja cambió.

La senadora Fernández Balboa explicó que será hasta la próxima semana cuando sesionen las comisiones unidas, ya que no ha emitido la convocatoria en su calidad de presidenta de la Comisión de Gobernación.

"La próxima semana podremos estar convocando a la reunión de comisiones unidas, una vez que cumplamos con todos los tiempos y los plazos". ●



Presenta INE recurso contra el plan B en la Corte

Busca que se impugnen dos leyes aprobadas, al señalar que atentan contra su autonomía

**OTILIA CARVAJAL
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El INE presentó su primera controversia constitucional contra el

plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a dos leyes publicadas: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas.

Argumentó que estas modificaciones "crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequi-

libra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda".

INE impugna en la Corte el plan B

Habría recorte de personal con cambios legales; el ajuste incluye eliminar Juntas Distritales y Locales

**OTILIA CARVAJAL
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la primera parte del llamado plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La controversia se promovió contra las primeras dos leyes modificadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y que son: las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que fueron aprobadas en diciem-

bre pasado por el Congreso.

En el Senado aún se encuentran otras cuatro leyes pendientes de aprobar y que se prevé se discutan y avalen la próxima semana.

En un comunicado, el INE señaló que estas modificaciones "crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda".

Precisó que los servidores públicos deben aplicar los recursos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, así como que la

propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin poder incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse ante el electorado.

Reestructura organizacional

Entre los puntos del paquete de cuatro leyes del plan B que discutirá el Senado destaca la reestructura organizacional del INE en sus órganos desconcentrados, lo que implicaría un recorte de personal.

Se eliminarían las Juntas Distritales y se compactan las Juntas Locales y las 300 Juntas Ejecutivas Distritales encargadas de realizar el trabajo



de preparación, organización y celebración de elecciones.

En lugar de esos 300 cuerpos se propone que exista una oficina auxiliar ocupada por una persona que tendría bajo su responsabilidad las tareas legales que hoy corresponden a órganos ejecutivos no unipersonales.

La reforma suprime la Junta General Ejecutiva del INE para ser sustituida por una Comisión de Administración integrada por cinco consejeros electorales y considera modificaciones importantes en la estructura de los Organismos Públicos Locales, además de que reduce la Unidad Técnica de Fiscalización a una dirección ejecutiva.

Incluye modificaciones importantes en la estructura de los Organismos Públicos Locales y dispone que sólo contarán, a nivel central, con una estructura máxima dividida en dos áreas.

La reforma plantea que los cómputos distritales comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, como sucede actualmente, pero no elimina el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que habría dos sistemas de conteo simultáneos.

La ley contempla que el registro en el padrón de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero sea validado por la SRE y que se pueda votar con la matrícula consular o pasaporte y no sólo con la credencial de elector.

Establece que en ningún caso se pueden suspender derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía derivado de sanciones administrativas o judiciales distintas de las penales y elimina la sanción relativa a la pérdida del registro de precandidatura o candidatura en los casos en los que se omita

presentar el informe de gastos o se rebase el tope.

Considera una cláusula que le permitirá a los partidos políticos hacer "guardaditos" para gastarlos en una elección, lo cual tenían prohibido, pues estaban obligados a devolver los remanentes a la tesorería.

Del paquete de cuatro leyes, el Senado sólo discutirá el artículo referente a la "cláusula de vida eterna" sobre la transferencia de votos para beneficiar a los partidos pequeños, rechazada por la Cámara de Diputados.

Las primeras dos leyes del plan B ya fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y han sido impugnadas ante la SCJN. ●

PUNTOS POLÉMICOS

- Desaparición de la Junta Ejecutiva.
- Eliminación de 300 Juntas Ejecutivas Distritales.
- Padrón de mexicanos en el extranjero validado por SRE.
- Eliminación de sanciones por superar gastos de campaña.
- Cancelación de "cláusula de vida eterna".
- Funcionarios públicos podrán hacer campaña en favor de candidatos.



La controversia va contra las primeras 2 leyes modificadas.



Las reformas impugnada por el INE permite que los funcionarios puedan posicionarse en distintas plataformas en periodo electoral, así como en revocación de mandato.



Impugna INE leyes de 'Plan B' en Corte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional contra las reformas a las leyes de Comunicación Social y Responsabilidades Administrativas.

El órgano electoral argumenta que las modificaciones legislativas, que entraron en vigor el pasado 27 de diciembre, crean condiciones que "merman la autonomía del Instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata".

Además, advierte, desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda.

"La Constitución es clara en establecer que las personas servidoras públicas deben aplicar los recursos públicos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, así como que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin poder incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse ante el electorado", señala el INE.

"La reforma aprobada desconoce esas prohibiciones y permite que las autoridades puedan intervenir en la contienda, so pretexto de ejercer la libertad de expresión de quienes ostentan los cargos públicos, en franca contravención al derecho de la ciudadanía de recibir información por parte del gobierno, cierta y objetiva".

Al establecer esa contra-

dicción con la Constitución, apunta la impugnación, impedirá al INE ejercer su función de salvaguardar, entre otros principios, la imparcialidad y la equidad.

"El grupo parlamentario de mayor representación en la Cámara de Diputados, en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para que se le diera trámite urgente y se le dispensaran todos los trámites legislativos correspondientes, por lo que ésta no fue turnada a comisiones para su respectivo dictamen", sostiene.

En días pasados, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que, además de las controversias, presentarían recursos legales en calidad de "amicus curiae" en todas las impugnaciones que presenten partidos políticos y organizaciones civiles.



El INE interpone
controversia contra
reforma del plan B
El decreto se publicó
el 27 de diciembre.

Arguye violación al proceso legislativo

Presenta INE recurso contra “plan b” electoral

Redacción y Jorge Monroy
politico@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Dicho recurso se interpuso, debido a que las modificaciones legislativas que se plantearon en el Decreto publicado crean condiciones que merman la autonomía del Instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda”, aseguró el órgano electoral en un comunicado.

El INE detalló que en su recurso se argumentó que la reforma contraviene el modelo de comunicación social y propaganda estipulado en el Artículo 134 de la Carta Magna.

“Se reclaman diversas violaciones al proceso legislativo al

haberse aprobado apresuradamente y sin cumplir todas las etapas y formalidades, lo que derivó en la falta de una debida discusión transgrediendo el principio de democracia deliberativa.

“El grupo parlamentario de mayor representación en la Cámara de Diputados, en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para que se le diera trámite urgente y se le dispensaran todos los trámites legislativos correspondientes, por lo que ésta no fue turnada a comisiones para su respectivo dictamen”, recordó.

La Suprema Corte deberá ahora determinar si da trámite o no al recurso del INE y, en un caso dado, se turnará el asunto a uno de los 11 ministros.

Sanción a Morena

Consejo General del INE sancionó a Morena con 551,000 pesos por diversas irregularidades en sus informes de ingresos y gastos de precampaña por una senaduría bajo el proceso electoral extraordinario de este año en Tamaulipas.

El INE también sancionó a los aspirantes de Morena a dicho cargo, José Francisco Chavira Martínez y Mario Alberto López Hernández, con la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos o, en su caso, la cancelación del registro por no presentar sus informes de precampaña.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jaime Rivera Velázquez, subrayó que si bien no se registraron precandidaturas por ninguno de los partidos políticos en Tamaulipas, se detectaron actividades que implican gastos y, por lo tanto, se emitieron oficios de errores y omisiones para que pudieran aclararlos.

Destacó que en el caso de Morena, aunque emitió una convocatoria para la selección de su candidatura, no registró precandidaturas, por lo que que personas que buscaban la candidatura de este partido realizaron diversas actividades para obtenerla, lo que se considera como actos de precampaña; sin embargo, el partido no los había inscrito como tal en el Registro Nacional de Candidatos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-41	02/02/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Quejas determinó como improcedentes las medidas cautelares en contra de las *corcholatas* por la colocación de espectaculares debido a que son hechos consumados.



El INE informó que fue ayer cuando se presentó la controversia ante la Suprema Corte. FOTO: ESPECIAL



LA CONSTITUCIÓN "ES CLARA", SEÑALA

Impugna INE plan B electoral de AMLO ante la Suprema Corte

Crea las condiciones que merman la autonomía del instituto, alerta

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la primera acción de inconstitucionalidad contra el plan B de reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó ayer en un comunicado de prensa.

La acción jurídica es contra las modificaciones que se hicieron a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, y que dan luz verde para que funcionarios puedan hacer propaganda, amparados en la libertad de expresión.

"Las modificaciones crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par

FOCOS

'Fast track'. "La Cámara de Diputados, en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para que se le diera trámite urgente", señaló el INE.

Las prisas. El organismo electoral acusó un proceso legislativo apresurado, que se saltó etapas y formalidades.

que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda", indicó.

"La Constitución es clara en establecer que las personas servidoras públicas deben aplicar los recursos públicos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, así como que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin poder incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda perso-

nalizada para posicionarse ante el electorado", se argumentó en el comunicado.

El instituto resaltó que el plan B desconoce dichas prohibiciones.

Entre la argumentación, el organismo acusó un proceso legislativo apresurado, que se saltó etapas y formalidades.

"La Cámara de Diputados, en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para que se le diera trámite urgente y se le dispensaran todos los trámites legislativos correspondientes, por lo que ésta no fue turnada a comisiones para su respectivo dictamen", acusó.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, ha dicho que está en manos de la Corte "salvar la democracia".

Además, durante el fin de semana, convocó a todos los ciudadanos a que se sumen a las acciones judiciales mediante amparos, así como a organizaciones civiles y trabajadores del instituto que verán afectados sus derechos laborales, pues se contempla la reducción de las 300 juntas distritales del INE, su estructura básica de campo.



#ADÁNACÓRDOVA

‘Que se ocupe en su trabajo’

EL SECRETARIO LO LLAMÓ A NO HACER TAREAS QUE SON PROPIAS DE LEGISLADORES

POR PARIS A. SALAZAR

PARIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la postura de rechazo del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a la Reforma Electoral conocida como Plan B, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le hizo un llamado a “ocuparse en su trabajo” y no andar en tareas que son propias de los legisladores.

En conferencia de prensa durante una gira de trabajo por Durango, el secretario federal insistió en que la Reforma Electoral que se discutirá no desaparece el INE, ni tampoco la democracia en México, pues, afirmó, esa idea es un discurso político de las oposiciones.

Aclaró que el Plan B es una modernización del sistema electoral mexicano, que busca generar ahorros y promover la participación ciudadana.

“Imagínense que ahora el señor Córdova, que debiera ocuparse en su trabajo, que su trabajo es organizar los procesos electorales, pues ahora está de legislador o se asume como un legislador; esta es la tarea de diputados y de senadores, no del señor Córdova”, expresó. ●

ANUNCIA MEJORAS

- Adán Augusto gestionará con la SICT para bacheo de carretera Canatlán-Nuevo Ideal.

- Iniciaré los trámites para la federalización de la nómina de la Telesecundaria.

- Mil 500 mdd de inversión para planta de fertilizantes en Lerdo.

FOTO: ESPECIAL



● **ACTIVO.** López Hernández estuvo en Durango, como parte de una gira de trabajo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	5	02/02/2023	LEGISLATIVO

SG: la Corte podría realizar la insaculación de miembros del INE

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, advirtió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría realizar la insaculación de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) si en la Cámara de Diputados no se alcanza la mayoría calificada para tal efecto.

Explicó que en el Legislativo se formará un comité de selección integrado por siete personas, de ellas dos serán propuestos por el IFAI; dos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tres por la Junta de Coordinación Política del Congreso federal.



Prevén que relevos en INE vayan a Corte

Elegirán consejeros por sorteo, reitera titular de Segob

Rechaza López
acuerdo político;
crítica que Córdova
ande de 'legislador'

CLAUDIA GUERRERO

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, advirtió ayer que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE podría terminar en manos de la Corte, en caso de que la Cámara de Diputados no encuentre condiciones para seleccionarlos.

"(Los nuevos consejeros) habrán de insacularse en la primera semana de abril. Incluso el procedimiento constitucional dice que, si por alguna razón no se insacula en Cámara de Diputados, se envían las quintetas a la Corte y ahí, en una sesión pública, va a insacular y de ahí saldrá la designación de los cuatro nuevos consejeros electorales", dijo.

De gira por Durango, el funcionario defendió la instrucción que dio a los diputados de Morena y partidos aliados, para que los nombramientos se lleven a cabo mediante un sorteo y no a través de un acuerdo político que repita el "reparto de cuotas" entre partidos.

López respondió a las críticas del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien lamentó que Morena renuncie a la construcción de acuerdos con el resto de las fuerzas políticas.

"Algunos como el trasnochado del señor Córdova anda diciendo que estamos renunciando a hacer política y, para hablarle la verdad a los ciudadanos, sucede que son nuevos tiempos", expresó.

"Antes, para los cargos de consejeros y magistrados electorales, la práctica común era el reparto del botín entre los partidos políticos. Yo fui legislador y me tocó ver cómo era uno para este partido, dos para ti y otro para el otro, y tú, como no estás de acuerdo, te quedas fuera, pues no es así".

Tras afirmar que ni el INE ni la democracia están en riesgo por la reforma electoral que se discutirá en el Senado, el titular de Segob acusó a Córdova de intentar actuar como legislador, aún cuando no es su función.

"No hay ningún riesgo ni de desaparición del INE ni de desaparición de la democracia, es un discurso político de las oposiciones", afirmó.

"El señor Córdova, que debiera de ocuparse de su trabajo, que es organizar los procesos electorales, ahora anda de legislador o se asume como legislador, pues es una tarea de diputados y senadores, no del señor Córdova", sostuvo.

El tabasqueño volvió a negar las acusaciones sobre el riesgo de despidos masivos en los órganos electorales.



Advirtió que el único que perderá su empleo será el “todopoderoso” secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo.

“Andan diciendo con dolor que se va a despedir a no sé cuántos empleados, y el único funcionario electoral que seguramente se va a quedar sin trabajo es el todopoderoso secretario ejecutivo del INE, este señor Jacobo”, señaló.

“Porque se reasignan tareas y se le quita esa preponderancia que la Secretaría Ejecutiva tenía, incluso; en algunos momentos por encima del Consejo General; todo lo demás es puro reordenamiento administrativo”.

@reformanacional

Dania Ravel**@DaniaRavel**

De aprobarse la reforma en sus términos ejerceremos todas las vías jurídicas necesarias para impugnar aquello que obstaculice el ejercicio de la #funciónElectoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales de las y los trabajadores.

La fusión de 3 unidades responsables pondría en riesgo la organización electoral, de manera concreta, los estándares de calidad de este instituto. La función vital y fundamental de todas las elecciones se realiza desde cada distrito electoral y es lo que se quiere desaparecer.



Adán Augusto López pide a **Córdova** atienda elecciones y no tareas de legisladores

TANYA ACOSTA

Durante su visita al estado de Durango, el **secretario de Gobernación**, **Adán Augusto López**, no dudó en recomendarle al **consejero** presidente del **Instituto Nacional Electoral** (INE), **Lorenzo Córdova**, que mejor se ponga a organizar las elecciones y que no se meta en tareas que son propias de los legisladores.

Sobre este tema el **secretario Adán Augusto López** reiteró lo que ya ha dicho en el sentido de que la **reforma electoral**, el llamado "**Plan B**", no desaparece el **INE**, no cancela la democracia en México como asegura un pequeño grupo en el país.

"Es (el Plan B) también una modernización digamos al sistema electoral mexicano, no hay ningún riesgo ni desaparición del INE, ni desaparición de la democracia, es un discurso político de las oposiciones. Imagínense ustedes que ahora el señor Córdova que debiera ocuparse en su trabajo, que su trabajo es organizar los procesos elec-

torales, pues ahora está de legislador o se asume como un legislador, esta es la tarea de diputados y de senadores, no del señor Córdova", afirmó.

En ese sentido, **Adán Augusto López** reafirmó que la elección de los nuevos **consejeros** del **INE** será por insaculación en el pleno de la **Cámara de Diputados en la primera semana de abril**.

"Nosotros creemos que se tienen que hacer las cosas de distinta manera, sucede que la Constitución prevé que en el caso de que no se puedan construir las dos terceras partes de los votos en la Cámaras de diputados, pues se tiene que iniciar un proceso de insaculación y nosotros creemos que es momento de que sea mediante insaculación que se elijan a los consejeros", explicó el secretario.

Finalmente reconoció que el procedimiento constitucional establece que en caso de que no pueda realizarse la insaculación en la **Cámara de Diputados**, la misma se podría realizar en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.



Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**



Senado no hará caso a presiones sobre reforma

Con un procedimiento ordinario, pausado y sin prisas, el Senado de la República analizará y, en su caso, aprobará el segundo paquete del denominado Plan B en materia electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y con ello rechazar la transferencia de votos para lograr la vida eterna de los partidos políticos.

En la sesión de ayer, la Mesa Directiva del Senado turnó a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, con opinión de la Comisión de Justicia, la minuta que contiene refor-

mas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que la posición de Morena es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo, “respaldar en este caso al presidente de la República, que fue quien -recuerden ustedes- anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría”.

En tanto, será este jueves cuando el bloque de contención, integrado por los senadores de oposición, definan el sentido de su voto a esta segunda parte del Plan B.

/KARINA AGUILAR



Oposición crítica que Adán Augusto intervenga en renovación del INE

RAÚL RAMÍREZ

Muchas voces en contra se han escuchado entre la oposición en la **Cámara de Diputados** reprobando la intervención del **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, en el proceso de designación de cuatro nuevos integrantes del **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que se contempla como uno de los asuntos principales del periodo ordinario de sesiones que ha comenzado.

Esta vez fueron legisladores y dirigentes del **PAN** y **PRD** quienes lamentaron que el **secretario de Gobernación** haya adelantado, en la reunión plenaria de diputados federales de **Morena**, que no habrá negociación ni consenso en el nombramiento de los cuatro nuevos **consejeros electorales**, ya que con eso se demuestra que el gobierno tiene la intención de imponer su mayoría legislativa para apoderarse del órgano **electoral** y manipular las **elecciones presidenciales de 2024**.

*"Esto no nos cae de sorpresa. Ya lo habían anunciado el coordinador de **Morena**, Nacho Mier, y otros diputados, en diciembre, muy molestos porque no aprobamos su **reforma** constitucional. Y advirtieron que nos iban a mayoritizar, tanto en la **conformación del Comité Técnico** que va a evaluar a los aspirantes a **consejeros electorales**, como en la conformación de las quintetas de las que tienen que salir los **consejeros** designados. Lo decían en un tono de venganza, pero no creíamos que el tema escalara al **secretario de Gobernación** y que fueran tan cínicos: saben que van a perder en la votación en el pleno, y van a tratar de ganar en penales"*, destacó el diputado panista **Jorge Triana**.

Triana adelantó que existe la amenaza de que **Morena** imponga en la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) a tres integrantes del **Comité Técnico de Evaluación** con personajes ligados al **lopezobradorismo**.

En caso de que así fuera, el **PAN** impugnará el acuerdo de la Jucopo ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF), lo que retrasaría aún más un proceso que actualmente se encuentra detenido por una sentencia del tribunal que invalidó la convocatoria original al proceso de renovación de **consejeros** del **INE**.

Según lo detalla el panista, de concretarse tal acción por parte del partido en el gobierno, se estarán creando las condiciones de un conflicto en las **elecciones de 2024**, pues será la primera vez que los nombramientos de los árbitros de la contienda se den desde el partido en el poder, sin opinión de las oposiciones.



PERIÓDICO
unomásuno

PÁGINA

12

FECHA

02/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO





LA SEP Y DIPUTADOS LANZAN CULPAS

SHCP frena la gratuidad en universidades

La reforma de 2019 señala la obligación del Estado de cumplir con dicha condición

NURIT MARTÍNEZ Y FERNANDO MERINO

Diputados federales y la Secretaría de Educación Pública (SEP) acusan a la Secretaría de Hacienda de negar los recursos necesarios para cumplir con la reforma constitucional de 2019, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que garantiza la gratuidad de la educación superior para las y los jóvenes mexicanos.

"Hoy, los más neoliberales de la Cuarta Transformación se encuentran en Hacienda y para ellos la educación no es la mejor

inversión para este país, para ellos es un gasto, porque no entienden que no va a haber Cuarta Transformación si la educación integral no se da en este país", aseguró Alfredo Iremat Bañuelos, exrector de la Universidad de Zacatecas y legislador del PT e integrante de la Comisión de Educación.

En entrevista con **El Sol de México**, recordó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos para este 2023 solo se aprobaron 795 millones para el programa U079 Expansión de la Oferta de Educación Media Su-

perior y Superior. La cantidad, dijo, es "ridícula, no llega ni a un pelo de un gato".

"La SHCP no asignó recursos al Programa U079 en el tipo superior en los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021", señaló la SEP en un documento de 2022 consultado por este diario. Los fondos son necesarios para incorporar a 1.7 millones de jóvenes y para que la educación superior sea gratuita.

El año pasado la SEP solicitó nueve mil 486 millones de pesos para iniciar en este 2023 con la reforma, pero no obtuvo el monto solicitado.



RECLAMO DE DIPUTADOS Y LA SEP

Hacienda niega recursos para gratuidad universitaria, acusan

Legisladores federales buscan ampliar fondos. La Secretaría de Educación dice que cada año pide una partida, pero no la asignan

NURIT MARTÍNEZ Y FERNANDO MERINO

Diputados federales y la Secretaría de Educación Pública (SEP) responsabilizaron a Hacienda de no asignar los recursos necesarios para cumplir con la reforma constitucional que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador para garantizar la gratuidad de la educación superior para las y los jóvenes mexicanos.

"El problema es que hoy los más neoliberales de la Cuarta Transformación se encuentran en Hacienda y para ellos la educación no es la mejor inversión para este país, para ellos es un gasto, porque no entienden que no va haber Cuarta Transformación si la educación integral no se da en este país", aseguró Alfredo Femat Bañuelos, exrector de la Universidad de Zacatecas y legislador federal del PT.

En entrevista con **El Sol de México**, recordó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 solo se aprobaron 795 millones para el programa U079 denominado Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior, el cual data de hace una década y con el que Hacienda busca simular el cumplimiento de asignar recursos a dicho propósito, una cantidad que, dijo, es "ridícula, no llega ni a un pelo de un gato".

La SEP también señaló que, en una decisión "ajena" a la dependencia, la Secretaría de Hacienda no ha destinado los recursos necesarios para incorporar a 17 millones de jóvenes a las universidades y para que la educación superior sea gratuita, pese a que cada año solicita fondos para ese fin.

"La SHCP no asignó recursos al Programa U079 en el tipo superior en los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021", señaló en un documento.

En medio de la construcción del presupuesto, la SEP presentó un documento en el que estima

cano al de la Cámara de Diputados (ocho mil 572 millones de pesos) y representa el 6.6 por ciento del presupuesto asignado en este año al Tren Maya.

Según estimaciones de la Secretaría de Educación, para garantizar la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior de 2023 a 2030, se requieren en total 167 mil 828 millones de pesos.

Así se establece en la Propuesta técnica de la SEP para modificar la denominación del programa presupuestario U079 (a) *Fondo federal para la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior*, elaborada en mayo de 2022.

La SEP indica en dicho documento que hay una reorientación de los programas

desde la Secretaría de Hacienda y la prioridad es el Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

En 2019, el Congreso aprobó una reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para

lograr que las y los jóvenes en el país tengan acceso obligatorio, universal y gratuito a las universidades, normales e institutos tecnológicos. Desde entonces, la SEP ha pedido crear este fondo especial sin conseguirlo, y hoy la ANUIES, conformada por 211 rectores de instituciones de educación superior, solicitan esos recursos, según informó **El Sol de México**.

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, de la que forma parte Femat Bañuelos, también abrió otro frente para cabildar recursos en pro de la gratuidad de la educación en las universidades, y se esperaba una reunión con Hacienda para enero.

"Tenemos todavía pláticas con Ha-

tengo que Hacienda de Cuatroté no tiene nada", dijo.

Durante la discusión del presupuesto, Femat Bañuelos presentó una reserva para asignar tres mil millones de pesos al Fondo federal para la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, con el fin de cumplir gradualmente la reforma constitucional, sin embargo, Morena, su partido aliado, la rechazó.

A decir del legislador petista, no concretar el fondo y dotarlo de suficientes recursos va en detrimento de la estrategia para que los jóvenes no sean reclutados por el crimen organizado ante la falta de oportunidades para acceder a la educación superior.

TAREA INFRUCTUOSA

La SEP requirió desde hace tres años cambiar el propósito del Programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior, que en la gestión del priista Enrique Peña Nieto (2014 y 2017) canalizó seis mil millones de pesos a 460 instituciones públicas, con lo cual aumentaron las oportunidades para los jóvenes. En ese periodo la cobertura pasó de 33.8 por ciento a 39.7 por ciento en la educación superior.

En 2020, la Cámara de Diputados modificó el proyecto de presupuesto del Gobierno federal y asignó 350 millones de pesos para comenzar la reforma constitucional de la educación superior, con el fin de que sea obligatoria y gratuita.

Solo que esos recursos se destinaron para compensar la disparidad de oportunidades en universidades interculturales.

La SEP considera que "México no cuenta con los instrumentos de política presupuestaria para hacer efectivo el derecho a la educación superior".

Como parte de la revisión para construir el presupuesto de 2023, "funcionarios de la SHCP sugirieron a la SEP presentar la propuesta técnica y el diagnóstico



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	02/02/2023	LEGISLATIVO

de la dependencia, así como los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El 8 de septiembre, al presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la SHCP incluyó en la Estrategia programática la propuesta de asignar 10 mil millones de pesos para avanzar en la reforma de la educación básica, cumplir la de nivel inicial, la inclusión, el mejoramiento de normales, mejorar la calidad del sistema e incentivar a los maestros, así como empezar con la obligatoriedad y la gratuidad en el bachillerato y superior.

Sin embargo, el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, aseguró la semana pasada que en la negociación del presupuesto "la bolsa no se concretó" y por ello cabildan ante la SEP la creación de un fondo extraordinario para 2023, con el fin de comenzar el cumplimiento gradual de la reforma.

Este diario solicitó a la SEP conocer la cifra exacta del monto que se requiere para ese fin, sin obtener respuesta hasta el cierre de esta edición.

Este diario también contactó al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorlo González, con el fin de preguntarle sobre la falta de recursos para alcanzar la gratuidad de la educación y el cabildeo que realiza actualmente la ANUIES para ese fin, quien dijo carecer de información sobre el tema.

"La verdad no tengo información en ese aspecto, supondría que por el tema lo

estaría viendo la otra Subsecretaría (Egresos), yo no tengo información, entonces no podría confirmar ni negar si se están realizando estas negociaciones", comentó el funcionario.

Este medio también solicitó hablar con la Subsecretaría de Egresos, pero al cierre de esta edición no recibió respuesta.

Universidad gratuita

El documento de la SEP considera que la gratuidad de la educación superior no es la inexistencia de ingresos (cuotas) en las instituciones por servicios que prestan a la sociedad.

Los 10 subsistemas universitarios obtuvieron ingresos por inscripciones y colegiaturas por 11 mil millones de pesos, pero convertidos al año 2022 ascenderían a 13 mil millones de pesos, según estimaciones.

El diagnóstico de la SEP indica que en el ciclo escolar 2020-2021, en México había 10.9 millones de jóvenes entre 18 y 22 años y 3.1 de ellos estaban inscritos en una institución de educación superior. Significa que 7.8 millones "no tienen acceso a estudios de nivel superior".

Ello, independientemente de los efectos de la emergencia sanitaria por el Covid-19: el incremento en el abandono escolar, la caída en el ingreso, así como los desafíos para crear infraestructura, rehabilitar o mantener la existente y ampliar la cobertura de internet.

El gobierno del presidente López Obrador se comprometió a que, al finalizar su gestión en 2024, 50 por ciento de los jóvenes en el país estarían en la educación superior, pero hasta el ciclo 2020-2021 sólo 42 por ciento tenían

una oportunidad de estudios.

En la revisión que hizo la SEP, se establece como un "desafío urgente" el lograr dar oportunidades a todos los egresados de bachillerato.

"Los jóvenes que cada año egresan de bachillerato pasaron de 780 mil en 2006 a 1.5 millones en 2020, ejerciendo gran presión sobre la capacidad instalada de las instituciones de educación superior públicas. El déficit actual de lugares en educación superior para los jóvenes egresados de bachillerato es del orden de 300 mil cada año".

La SEP reconoció que existe un "agravamiento de los rezagos en la educación superior", lo cuales se buscaban aminorar con la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual fue aprobada el 8 de mayo de 2019 en la Cámara de Diputados por Morena, PT, Partido Verde y PRI, con 389 votos a favor y 60 en contra, y se aceptó una reserva de la diputada priista Erika Sánchez Martínez para garantizar la creación del Fondo de obligatoriedad para la educación superior que hasta el momento no se ha concretado.

300

MIL LUGARES
en educación superior
es el déficit que se tiene
para los jóvenes de
bachillerato

El 15 de mayo de 2019 se promulgó la reforma al artículo 3 de la Constitución que prevé el derecho de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior

“México no cuenta con los instrumentos de política presupuestaria para hacer efectivo el derecho a la educación superior”



FONDO DE GRATUIDAD Y OBLIGATORIEDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECCIÓN DEL COSTO POR AÑO
Cifras en millones de pesos

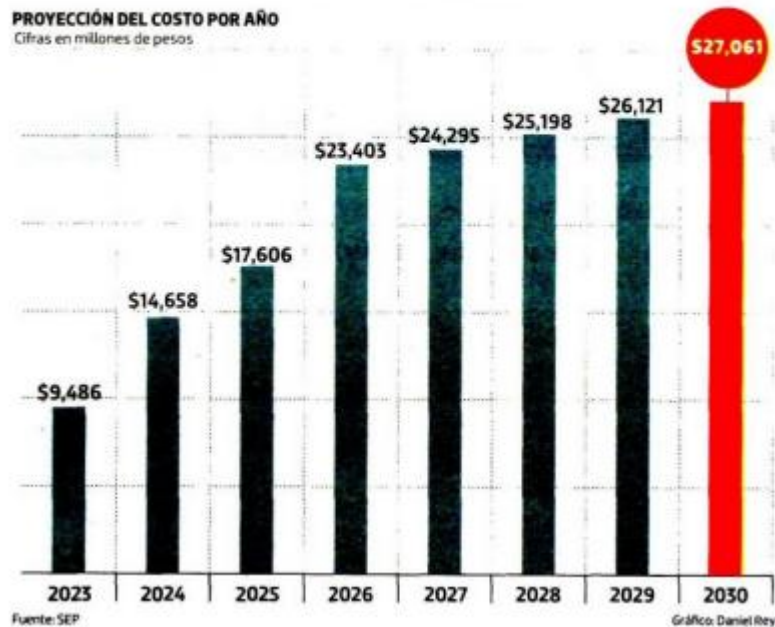


Gráfico: Daniel Rey

CORTESÍA: UNAM



Egresados
realizan su
examen de
ingreso a la
Máxima Casa
de Estudios



IP de Tamaulipas pide a los diputados federales regular a Airbnb. "Que paguen impuestos"

Los empresarios aseguran que se deben de regularizar desde el ámbito legislativo tanto en el pago de impuestos como en seguridad, todo lo relacionado a servicios que brindan plataformas digitales como Airbnb, ya que en un destino turístico como Tampico-Miramar los hoteleros están en desventaja. En el marco del inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, recalcó el empresario que dichas plataformas generan algún tipo de actividad económica que tiene que ser regulada desde el ámbito legislativo y al mismo tiempo debe ser fiscalizado.

<https://www.milenio.com/negocios/ip-tamaulipas-pide-diputados-regular-airbnb-paguen-impuestos>



PERIÓDICO
EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

PP-20

FECHA

02/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

#TITULAR
DE LASICT



FOTO: LESLIE PÉREZ

**CATEGORÍA 1
DEPENDE DE
REFORMA:
JORGE NUÑO**

H

ENTREVISTA

JORGE NUÑO LARA
SRIO. DE INFRAESTRUCTURA,
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



#SEGURIDAD AÉREA

CATEGORÍA 1,
EN EL AIRE

LA SICT TIENE APROBADOS 12 HALLAZGOS DE LOS 39 QUE
PIDIÓ LA FAA PARA REGRESAR A LA CATEGORÍA 1 AÉREA, 17
ESTÁN EN PROCESO Y 10 EN MANOS DE LOS LEGISLADORES

POR IVÁN RAMÍREZ Y ENRIQUE TORRES

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, dijo que de los 39 hallazgos en mejoras de seguridad que encontró la autoridad estadounidense para que México recupere la Categoría 1 aérea, 10 están pendientes y dependen del aval de los legisladores a la reforma de la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, que se encuentran en análisis en la Cámara de Diputados, 12 ya fueron solventados y 17 están en proceso de autorización.

En entrevista para **El Heraldo de México**, Nuño Lara dijo que la SICT, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se apegó a las revisiones técnicas que pidió la Administración Federal de Estados Unidos (FAA) y está trabajando intensamente para atender los puntos pendientes de la auditoría.

"El reto que tenemos del 6 al 10 de febrero es presentar las evidencias a la FAA para solventar los 17 hallazgos, y decirles en qué punto vamos de los otros 10 que penden de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos, que estarían pendientes y relacionados con el legislativo y programar otra

revisión técnica para finales de febrero y comenzar a hacer la evaluación final, que se canalicen los resultados, generen las autorizaciones y podamos regresar a la Categoría 1 en abril", dijo el funcionario.

El titular de la SICT señaló que los 10 hallazgos pendientes están relacionados con aspectos de verificación de la seguridad operacional de la aviación.

Explicó que los artículos pendientes en el legislativo se ubican en la reforma a Ley de Aviación Civil, que a grandes rasgos pide mayores facultades a la AFAC para que realice la investigación administrativa y regulatoria en materia de accidentes y pueda hacer verificaciones de seguridad administrativa tanto a la tripulación como a los aviones.

Además de que la AFAC pueda expedir, suspender o revocar los certificados de aptitud psicofísica.

"Uno de los puntos más importantes de la regulación es la seguridad operacional, que la tripulación esté en perfecto estado de salud para poder operar con seguridad una ruta aérea", puntualizó.

Explicó que todo el tema relacionado con los exámenes médicos para pilotos se hacía en la Dirección General de Medicina Preventiva, que depende de

la Subsecretaría del Transporte y se busca que esas facultades las tenga la AFAC y que sea un ente independiente.

"Las facultades estaban en Medicina Preventiva y lo que pide el Acuerdo de Chicago, que avala la autoridad aeronáutica estadounidense, es que la AFAC tenga independencia en la actividad aeronáutica.

"Lo que le preocupaba a la FAA es que la AFAC no tuviera los médicos, ya se tienen, ahora lo que se busca con la reforma es que la Ley de Aviación otorgue las facultades a la agencia para poder verificar e inspeccionar que los exámenes médicos se están haciendo de manera adecuada", dijo Nuño.

Organizaciones de pilotos y sindicatos del sector aéreo se han estado pronunciando en contra de la Ley de Aviación porque en uno de los artículos se menciona la facultad a aerolíneas extranjeras de realizar vuelos en el interior del país.

"No veo que estemos haciendo una apertura indiscriminada, la propuesta de reforma dice que se faculta a la AFAC para que pueda procesar las solicitudes de rutas de las aerolíneas extranjeras, pero para ello deben cumplir cuatro condiciones: que la ruta sea estratégica, que sea de interés nacional, que tenga aprobación del consejo de seguridad nacional y que el

aeropuerto de llegada tenga las condiciones óptimas para recibir la ruta", puntualizó. ●

FACULTADES A LA AFAC

1 La Ley de Aviación Civil pide que la AFAC regule los temas de la seguridad.

2 El proceso está pendiente para aprobación en la Cámara de Diputados.



JORGE NUÑO
TITULAR DE
LA SICT

Las solicitudes para rutas de cabotaje de las aerolíneas extranjeras deben cumplir cuatro condiciones'.

Son tres o cuatro artículos en las leyes los que están atorando la aprobación de la reforma'.





LLEGA RECLAMO A SAN LÁZARO



Trabajadores del sector de la aviación se manifestaron frente a la Cámara de Diputados en demanda de un diálogo previo a la discusión de la reforma en materia de cabotaje. José Gerardo Alonso, secretario de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, dijo que consideran que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal destruyen a la industria aérea nacional. **Martha Martínez**





Urgen a no arriesgar inversión de Tesla

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Legisladores federales de Nuevo León demandaron al Gobierno federal no poner en riesgo la instalación de una Gigaplanta de Tesla en la entidad por cuestiones políticas y exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tomar las medidas necesarias para hacer de la economía mexicana un espacio atractivo para los inversionistas.

El panista Víctor Pérez advirtió que la falta de suministro eléctrico en el lugar en donde sería instalada la planta y la intención de moverla a un terreno aledaño al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es un plan con maña para quedarse con una inversión que le permitiría al Gobierno federal el lucimiento político.

"Sabemos cómo se las gasta el Gobierno federal y esta sí sería una situación que pudiéramos tomar como un ardid de negocios para poder quedarse con esa inversión o mandarla para lucimiento político a otro estado", afirmó.

REFORMA publicó ayer que la falta de suministro eléctrico de la CFE podría frenar la instalación de una armadora de Tesla en Nuevo León, la cual, según el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, podría trasladarse a un parque industrial cercano al AIFA.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, recordó que debido a que el Go-

bierno federal ha rechazado en muchas ocasiones la generación de energías limpias, actualmente no tiene la mejor imagen para una empresa como Tesla, que justamente propone productos que generan un círculo virtuoso en torno al medio ambiente.

"No debe enturbiar el Gobierno federal una decisión tan importante, una inversión tan importante que generaría empleos para miles de personas, creo que es el juego maquiavélico que no le conviene al País", reiteró.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Andrés Pintos, aseguró que preocupa que este tipo de inversiones se vayan a otros lugares por falta de insumos básicos para el sector productivo.

Denunció que desde hace más de cuatro años, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no ha otorgado permisos nuevos de generación eléctrica, lo que está limitando la capacidad del mercado.



EN
LA
FA?



¿CER
O DI



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/02/2023	LEGISLATIVO

HAY RECONOCIMIENTO PROFUNDO

Critican trato que se le ha dado a Cuauhtémoc Cárdenas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Como “denigrante y dolorosa” calificó Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano, la forma en que el Presidente trató al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a quien llamó “adversario” en su conferencia matutina.

“Yo lo admiro y respeto, le tengo una profundísima estima. He tenido la oportunidad de aprender junto a él, he sido afortunado de poder ser colaborador en el mismo gobierno que él, viajar con él a promover la ciudad de México, he tenido muchísima oportunidad de convivir.



Hay un reconocimiento profundo de lo que significa para México, de su congruencia.”

SALOMÓN CHERTORIVSKI

DIPUTADO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

“Además, al ingeniero hay un reconocimiento profundo de lo que él significa para México, de lo que significó para la transición democrática, de su congruencia. Lo primero es que la forma en que el Presidente lo trata en su mañana



Foto: Archivo

Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano.

es francamente molesta, denigrante, dolorosa para el ingeniero y para el respeto a la historia de este país que el mismo Presidente dice todos los días que respeta tanto, la historia de México”, señaló el legislador en entrevista con

Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

En tanto, el senador Dante Delgado reprochó la ingratitud del Presidente con el llamado líder moral de la izquierda.

“No me atrevería a poner una razón en la decisión del ingeniero (de ya no participar en el proyecto Méxicolectivo), quien siempre ha sido un hombre vertical y si él dice que hay consideraciones políticas, pues se la tomo al costo. Lo único que sé de facto y lo puedo decir con toda objetividad es que algo de cerca de año y medio que nos reunimos más o menos de manera bimestral, él estuvo físicamente en prácticamente todas las reuniones, opinó, participó y hasta donde yo tenía conocimiento sí estaba en su interés estar con nosotros el lunes, eso lo puedo decir con toda claridad y transparencia”.



El político aclaró que no está en Mexicolectivo

AMLO celebra que Cárdenas rectificara

EL PRESIDENTE rechaza retractarse de sus dichos del martes, cuando calificó al líder de la izquierda su adversario; pide no tratar de engañar al pueblo con el tema de la militarización

•Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que le dio gusto enterarse de la carta aclaratoria de Cuauhtémoc Cárdenas, en la que el ingeniero deja en claro que no pertenece al proyecto "Punto de Partida-Mexicolectivo", motivo por el cual lo calificó antes como adversario de su Gobierno.

"A mí me dio mucho gusto la carta del ingeniero; yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo. Lo que pasa es que lo siguieron manejando y cuando me preguntan yo respondí de la manera que ustedes saben, pero me da mucho gusto que el ingeniero haya declarado", dijo.

Al ser cuestionado sobre si se retractaba de calificarlo de opositor, dijo: "Es que de todas maneras no lo incorporaba yo en el grupo de moderados, que en realidad son conservadores, porque ayer hablé de lo que decía Melchor Ocampo, que 'los moderados no son más que conservadores más despiertos, más audaces, más simuladores', pues no ven los intelectuales y los periodistas famosos que se disfrazaban de independientes y eran más conservadores que Lucas Alamán".

Aunque no se retractó de sus dichos, López Obrador recalcó que Cárdenas Solórzano es precursor del movimiento que lo llevó a la Presidencia y a implantar la transformación que encabeza.

"Celebro mucho que se haya deslindado el ingeniero Cárdenas y, como lo expresa, que haya debate y lo va a seguir habiendo, pero que no quieran engañar al pueblo diciendo: 'hay una dictadura, hay una tiranía, no hay democracia'. ¿Cómo dicen que dijo Adán? Se quiere destazar a la democracia", enfatizó.

El mandatario reconoció que no leyó el documento que presentó la iniciativa Mexicolectivo, pero anticipó que se trata de una crítica a su gobierno por haber creado la Guardia Nacional y dado más actividades a los militares en el país, fuera del ámbito de seguridad.

"No leí el documento, pero era una crítica, por ejemplo, exagerada, sin fundamento, porque están fuera de sí, acerca del supuesto militarismo que prevalece en México. Nada más imaginense, el general Cárdenas fue presidente de México y no militarizó al país, ayudó a los campesinos, ayudó a los obreros, recuperó los bienes que Porfirio Díaz había entregado a los extranjeros; fue un presidente popular, patriota y dos veces secretario de la Defensa; entonces, ¿cuál militarismo? Politiquería", denunció.

El jefe del Ejecutivo federal indicó que la transición que encabeza no es un asunto de un solo hombre, sino que se formó con la ayuda de muchos personajes, incluido Cárdenas, como precursor.

"Sí, yo lo estimo mucho, pero además lo respeto, porque es precursor del movimiento democrático. Nosotros llegamos a la Presidencia para impulsar una transformación, la Cuarta Transformación, con el apoyo de millones de mexicanos. Esto no es asunto de un solo hombre, somos millones. Y fue un proceso que se fue dando durante el tiempo", explicó.

Incluso, muchos se quedaron en el camino y los "ciudadanos se preguntan si vale la pena seguir insistiendo en cambiar las cosas o de plano hacerse a un lado y dejar que la vida pública transcurra sin ellos, sin nosotros, los que hemos venido propugnando por una transformación profunda de México", abundó.

EL DATO

EL DIPUTADO de MC, Salomón Chertorivsky, aseguró en entrevista de radio que el ingeniero Cárdenas sí quería participar en Punto de Partida, e incluso participó en sus reuniones.



CNDH propone reforma para hacer exigibles sus recomendaciones

Plantea que no podrá intervenir en asuntos sobre organización y calificación de procesos electorales

JESSICA XANTOMILA

Además de proponer cambios para que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sean atendidas a cabalidad al determinar que éstas sean exigibles, las reformas que el órgano envió al Senado y a la Cámara de Diputados también plantean que se puntualice que no podrá conocer de asuntos y resoluciones de organismos y autoridades comiciales "cuando se trate estrictamente de organización y calificación de procesos electorales".

Asimismo, la iniciativa publicada ayer en la *Gaceta del Senado* señala que el titular de la CNDH o Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo —nuevo nombre que la

misma comisión ha propuesto— no podrá ser relegida ni tampoco sus consejeros consultivos.

El documento expone que la actual administración heredó 508 recomendaciones sin cumplir, y hasta enero de 2023 sumaban 984 en trámite, lo que indica que no han sido sancionados ni resarcidos los efectos de las violaciones de derechos humanos que las motivaron.

Ante ello, propone que las recomendaciones tengan carácter de exigibles por la misma defensoría, sin depender de otro órgano como el Senado, además de que, de persistir el incumplimiento, podría denunciar ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa que corresponda, sin consultar previamente a los órganos legislativos.

La CNDH busca además que en

el artículo 7, el cual indica que no puede conocer de asuntos y resoluciones de organismos y autoridades electorales, se agregue que esto es cuando se trate estrictamente de organización y calificación de procesos comiciales. Lo anterior, también en el contexto de las controversias constitucionales promovidas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación tanto por el Instituto Nacional Electoral como por la propia comisión nacional.

En dichas controversias, ambos órganos se acusan mutuamente de invadir sus respectivas esferas competenciales, ya que el INE señala que la CNDH tiene prohibición constitucional para intervenir en temas de índole electoral.

En la iniciativa, la presidenta de la comisión, Rosario Piedra Ibarra, también puntualiza que el titular de la defensoría nacional será elegido, al igual que los 10 integrantes del consejo consultivo, mediante procesos de participación ciudadana. Los consejeros cubrirán un periodo de tres años.



Tren Maya rebasa 185 % de presupuesto aprobado en 2022

TANYA ACOSTA

La que sigue siendo considerada una de las obras más emblemáticas y prioritarias durante el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha rebasado de nueva cuenta los límites del gasto el año pasado, con 185 % más presupuesto del que la Cámara de Diputados le había aprobado, de acuerdo con información oficial.

Se sabe que el presupuesto autorizado por el Congreso fue por 63 mil 603 millones de pesos para 2022, pero al terminar el año, el gasto ascendió a 181 mil 544 millones, esto según datos revelados en el cuarto informe trimestral de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP)**.

El año pasado, el presidente **López Obrador** reconoció que el costo total de la obra sería de entre 15 mil millones de dólares y 20 mil millones de dólares, lo que significa un aumento de alrededor de 14 mil millones de dólares del presupuesto original.

Se sabía también que para 2022, el **Tren Maya** tendría un presupuesto de 63 mil millones de pesos, un monto mayor incluso a los recursos que tendría la Secretaría de Seguridad Ciudadana para los cinco princi-

pales programas, que ascienden a 56 mil millones.

Sin embargo, terminó gastando el triple, 181 mil 544 millones. Lo que prácticamente hace la totalidad del presupuesto de la Secretaría de Turismo para sus cuatro principales programas que suman 182 mil 777 millones. Esto significó que mientras los recursos de turismo se concentran en el **Tren Maya**, programas como "**Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables**" que apenas y tenía etiquetados 77 millones de pesos de presupuesto, terminó el año con 9 millones de recorte.

Mientras que el programa de mantenimiento a infraestructura turística solo tuvo 794 millones para 2022 y los **Centros Integralmente Planeados (CIPs)**, puntos turísticos de impacto nacional, tenían un presupuesto de 123 millones de pesos, pero disminuyó a 68 millones al finalizar el año.

Vale la pena destacar que el **Tren Maya** ha sido señalada por ambientalistas como una obra que está afectando la red de cenotes en el sur del país, por lo que han interpuesto recursos legales para impedir el avance del tramo 5 de la obra, que va de Playa del Carmen a Tulum.





Se abre fisura en Va por México; relegan al PRD

Dirigencias del PAN y PRI insisten que en el Estado de México y en Coahuila el responsable de conducir los procesos es el tricolor; en 2024 el blanquiazul se encargará

ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Una nueva fisura se abrió en Va por México, luego de que ayer el PAN y el PRI ratificaron sus compromisos de alianza en 2023 y 2024 sin incluir al PRD, motivo por el que el líder del partido del sol azteca, Jesús Zambrano, advirtió que no le temen a ir solos por la presidencial.

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI reiteraron que en el Estado de México y en Coahuila el responsable de conducir los procesos de selección de candidatos a las gubernaturas es el tricolor, "bajo sus reglas democráticas estatutarias en el proceso que concluirá en marzo", y en 2024 "Acción Nacional siglará y será el responsable de conducir el proceso para elegir a los abanderados rumbo a la Presidencia de la República y la Ciudad de México".

El refrendo de ese compromiso se anunció en un comunicado en el que no se mencionó al PRD, motivo por el que el líder perredista manifestó preocupación.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoció que desde la última conferencia, al PRD no se le ha incluido en las pláticas de las dirigencias: "No hemos tenido pláticas recientemente después de que salimos juntos en aquella conferencia de prensa.

"Es preocupante que en lugar de estar reflexionando sobre la conveniencia de escuchar a la sociedad civil, estén refrendando un acuerdo que es entre dos, yo siempre lo he dicho desde aquella conferencia de prensa, que ese no era un acuerdo de la coalición, entonces ellos decidirán si hacen un acuerdo sólo entre los dos partidos en 2024 sin que el PRD forme parte de la coalición y si eso ocurre serán ellos en todo caso los que tomen esa decisión", subrayó Zambrano.

El comunicado del PRI y del PAN indica que en todos los procesos podrá participar cualquier ciudadano con o sin militancia partidista, "considerando siempre perfiles competitivos, capaces de crecer, ganar las elecciones, defender la agenda parlamentaria pactada y constituir buenos gobiernos de coalición en 2023 y 2024", pero reitera que una vez que haya abanderado presidencial, "Acción Nacional siglará a quien resulte electo".

"México necesita un cambio, los mexicanos quieren un mejor país, con oportunidades para todos, calidad de vida, empleos con salarios dignos, sistemas de salud eficiente y, sobre todo, vivir en paz y tranquilidad, por ello, PAN y PRI se comprometen a encabezar esta propuesta para corregir el rumbo y cambiar a Mé-

xico, para detener el autoritarismo y la destrucción de las instituciones que se ha dado durante este sexenio", precisaron.

Zambrano Grijalva recordó que la coalición Va por México se firmó entre tres partidos y no entre dos, e insistió que si hay rompimiento, el PRD tiene los activos para hacer el cambio.

"Está bien, están en todo su derecho de tomar decisiones conjuntas, nada más que la coalición no es de dos, es de tres. Es una decisión que están refrendando ellos dos, pero ya veremos de qué lado masca la iguana mirando hacia 2024", aseveró.

Aclaró que su prioridad es mantener la alianza: "Si fuera necesario vamos a ir solos de la mano de la sociedad civil en el peor de los casos, pero me parece que sería una irresponsabilidad apostar desde hoy a que por sacar adelante un acuerdo bilateral, pues estén pretendiendo simplemente refrendar ese acuerdo bipartidista y no escuchar lo que la ciudadanía está planteando, entonces, más que afrenta, lo que me preocupa es que sigan empeñados en no escuchar las voces de la sociedad civil y eso sí es peligroso", sentenció.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, dijo en la Cámara de Diputados que no están haciendo a un lado al PRD. ●



ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI

"Para nada, para nada [estamos haciendo a un lado al PRD] nuestro respaldo y nuestro reconocimiento siempre a la dirigencia nacional del PRD"

"Yo creo que la izquierda mexicana tiene una voz importante en el Partido de la Revolución Democrática, y lo que queremos son acuerdos y consensos. Se escucharán todas las voces"

2

PARTIDOS,

PAN y PRI, ratificaron sus compromisos de alianza en 2023 y 2024 sin incluir en el acuerdo al PRD.



Los acuerdos que han logrado los líderes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, tienen preocupado al dirigente del PRD, Jesús Zambrano.



Buscan que sociedad participe en elección de candidato en 2024

Refrenda PRD participación en Va por México para este 2023

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

La dirigencia nacional del PRD que encabeza Jesús Zambrano respondió que continuará con PAN y PRI dentro de la coalición Va por México, aunque destacó que pugnará porque ambos partidos acepten incluir a la sociedad civil en el proceso para designar al candidato presidencial y a jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

Luego de que el PAN y PRI refrendaron su acuerdo para designar —cada uno— en 2023 a los candidatos en Coahuila y Estado de México, y en 2024 al candidato o candidata presidencial y a Jefe de Gobierno, el PRD respondió que seguirá de la mano de la sociedad civil para que, pensando en las candidaturas principales para el 2024, “se deposite en manos de la sociedad civil la elaboración de un procedimiento democrático, abierto, transparente, incluyente para que sea ella la que organice el proceso de selección de estas candidaturas y no sea conducido por uno o dos partidos o ninguno de los partidos de una coalición”.

El PRD refrendó su participación en la alianza Va por México este año, pues planteó que es una prioridad ganar juntos las elecciones en Estado de México y Coahuila, “y que no nos distraigan otros elementos”.

“Rumbo al 2024 igualmente estamos convencidos de que debemos fortalecer la coalición Va por México e incluso ampliarla con otras fuerzas políticas y de la mano de la sociedad civil para que juntos, partidos políticos y sociedad civil, conformemos esa amplia coalición político-social de corte democrático y progresista”, destacó.

Defensa del INE

En tanto, respecto a la reforma legal electoral que impulsan Morena, el gobierno federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador, el PRD reiteró que es regresiva; “nos mantenemos firmes en la defensa del INE, de las instituciones democráticas y, por lo tanto, también interpondremos nuevas acciones de inconstitucionalidad cuando completen el regresivo y antidemocrático ‘plan b’ para acudir ante la Corte y demandar la anulación de las mismas”.

Asimismo, refrendó que sus legisladores en la Cámara de Diputados votarán en un solo sentido por los cuatro nuevos consejeros electorales que resulten del proceso interno en la Cámara de Diputados en abril de este año, a fin de que sean los mejores perfiles para estar al frente del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE).

“En consecuencia con ello estaremos como PRD caminando del lado de la gente en el Zócalo el próximo domingo 26 de febrero, por ello convocamos a toda la sociedad civil a ciudadanas y ciudadanos que militen o no en partidos políticos sin distinción de banderías para que nos concentremos en todas las plazas públicas del país en defensa de nuestra democracia”.

El PAN y PRI refrendaron que cada uno conducirá la designación de candidatos en 2023 en Coahuila y Edo-mex, y en 2024 a la Presidencia de la República y a jefe de Gobierno de la CDMX.



El dirigente del Sol Azteca amagó, hace unos días, con analizar permanencia en alianza si no modificaban designación.

FOTO: CUARTOSCURO



Ofrecen en la Cámara de Diputados el concierto “Música Latinoamericana para Viola, Flauta y Guitarra”

El evento forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No.3597

Ofrecen en la Cámara de Diputados el concierto “Música Latinoamericana para Viola, Flauta y Guitarra”

- El evento forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro
- El público disfrutó de la música interpretada por el ensamble Onomatopeya Trío

Con el objetivo de difundir la cultura, en el marco del Espacio Cultural San Lázaro se realizó en la Cámara de Diputados el concierto “Música Latinoamericana para Viola, Flauta y Guitarra”, interpretado por Onomatopeya Trío.

Se trata de un proyecto multidisciplinario en el que participa la artista visual Ariadna Sánchez, realizadora gráfica y de dibujo, así como Onomatopeya Trío, integrado por Nezly Sarmiento Gutiérrez, violista; Humberto Gutiérrez Quintanar, guitarrista, y Juanita Sánchez Pérez, flautista.

“Con nuestra música nos gusta contar historias y atravesar emociones de nuestra audiencia”, afirmó Sánchez Pérez.

Por su parte, Gutiérrez Quintanar dijo que, con la música interpretada y las proyecciones, las y los asistentes “podrán imaginarse en los barrios de Buenos Aires, con un frío invierno y un disruptivo baile de una mujer”.

Ariadna Sánchez explicó que el proceso para la colaboración fue escuchar sus ensayos, simultáneamente seguir sus ritmos y, a partir de ello, realizar animaciones como forma de comunicar la partitura. “Son texturas, motivos y colores sobre las historias de cada pieza”.

Onomatopeya Trío es un ensamble con ocho años de trayectoria, que ha participado en festivales nacionales e internacionales; ha sido galardonado con el premio de música cámara en Estados Unidos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/02/2023

LEGISLATIVO





Congreso inicia periodo de sesiones con las reformas prioritarias para el gobierno de AMLO



Este miércoles 1 de febrero inicia el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura con temas trascendentales como el **Plan B en materia electoral** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, edl cual se espera su aprobación este mismo día en la **Cámara de Senadores**.

La bancada de **Morena**, con apoyo del **Partido Verde y Partido del Trabajo** se allanarán a la enmienda realizada de último minuto, el 15 de diciembre, por la Cámara baja para eliminar la denominada “cláusula de vida eterna” y con ello aprobar en su totalidad la reforma electoral por la vía de leyes secundarias.

El presidente de la **Mesa Directiva, Alejandro Armenta (Morena)**, adelantó que el primer tema a discusión en la Cámara Alta será la **reforma electoral** que planteó el titular del Ejecutivo, pues se tiene previsto el inicio del proceso federal electoral 2023 - 2024 en septiembre próximo.

En cuanto al rezago legislativo en el Senado, debe procesar y ratificar **más de un centenar de nombramientos** pendientes, entre ellos los de **magistrados electorales, embajadores**, además de los comisionados faltantes del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** y de la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**, y otros más.

Respecto a los pendientes más relevantes de la **Cámara de Diputados**, está el proceso para la selección y designación de los **cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, entre ellos el consejero presidente, los cuales deberán asumir el cargo a partir de abril.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

02/02/2023

LEGISLATIVO



Legisladores respaldan a Delfina Gómez en plenaria de Morena

En Toluca, Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de Morena a gobernadora del Estado de México recibió el apoyo incondicional del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Gómez Álvarez asistió a la plenaria de diputados federales de su partido político donde fue arropada por sus correligionarios el marco del Segundo Periodo Ordinario a de Sesiones de la LXV Legislatura.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/legisladores-respaldan-a-delfina-gomez-en-plenaria-de-morena-9555957.html>



Va Morena contra Lorenzo Córdova por realizar reuniones clandestinas contra *Plan B* electoral

Por Redacción / *El Independiente*

La representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral advirtió que inició una investigación contra Lorenzo Córdova, en su calidad de consejero presidente del organismo, en torno a las actividades y reuniones clandestinas con partidos de oposición a la Cuarta Transformación y el Plan B electoral.

Lo anterior, debido a las recientes reuniones regionales encabezadas por Córdova Vianello, en las que consejeras, consejeros y otros integrantes de la estructura del INE han intercambiado opiniones respecto al impacto que tendría el Plan B de la Reforma Electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las elecciones y el funcionamiento del Instituto.

"Se trata de reuniones con el personal del servicio profesional electoral", en las que también participan el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, directoras y directores de la Junta General Ejecutiva y vocales de las juntas locales y distritales, detalló Lorenzo Córdova en un video publicado el 22 de enero en su cuenta oficial de Twitter.

Advirtió que estos eventos se extenderían por varias semanas y, de manera paralela, se emitirá un informe sobre los impactos del Plan B evaluados por el Instituto.

Ante tal situación, el diputado Mario Llergo Latournerie, representante de Morena ante el INE, interpuso una solicitud de información al organismo electoral respecto a las fechas, lugares y costos de dichas reuniones. El legislador también pidió que se compartiera una versión estenográfica de dichas reuniones, así como el presupuesto otorgado para las mismas.

La respuesta que Llergo Latournerie recibió por parte del INE no fue satisfactoria, pues "por instrucciones del Consejero Presidente" se informó que "no se desprenden elementos que vinculen la información requerida con el ejercicio de alguna función de los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General". En otras palabras, "no se advierte de qué manera los datos solicitados son necesarios para el desempeño de las atribuciones" de la representación de Morena ante el INE, por

lo que no se brindó ningún detalle respecto a las reuniones regionales. "Le preguntamos a Lorenzo Córdova cuánto nos cuesta el que se reúna en hoteles de lujo con su estructura electoral para atacar la Reforma Electoral? 'No te importa', más o menos fue la respuesta", escribió el diputado del partido guinda al dar a conocer la respuesta que le dio el INE.

Por tal razón, Llergo trasladó su solicitud al Instituto Nacional de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. "Ojalá el Inai no sea tapadera y nos informen: ¿Quién pompó?", añadió el morenista en una publicación en sus redes sociales.

En la última reunión regional de la que se tuvo conocimiento participaron integrantes del INE de la Segunda Circunscripción, correspondiente a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zatecas. La discusión y revisión de los cambios al Plan B de AMLO que hizo la Cámara de Diputados es uno de los temas prioritarios para el Congreso de la Unión en el regreso a su periodo ordinario de funciones, marcado para este 1 de febrero. El proceso que pretende aprobar y poner en vigencia la Reforma Electoral se ha visto obstaculizado por distintas modificaciones y controversias.

En un primer momento se discutió y rechazó la Reforma Constitucional, conocida como Plan A, pero de manera inmediata se presentó la iniciativa para hacer cambios a leyes secundarias en materia político-electoral, a la que se le llamó Plan B.

Este proyecto fue aprobado en minutos por las y los legisladores en la Cámara de Diputados, sin leerla ni analizarla, y enviada al Senado de la República. En la Cámara Alta se rectificaron algunos puntos y la iniciativa regresó a San Lázaro, en donde también se promovieron diversas modificaciones. La iniciativa alterna del presidente pretende modificar las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial; además de la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	02/02/2023	LEGISLATIVO





Morena irá tras Lorenzo Córdova por reuniones del INE en las que se analizó el Plan B de AMLO



La representación del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) ante el Instituto Nacional Electoral (**INE**) dio a conocer que inició una investigación en torno a las actividades de **Lorenzo Córdova** en su calidad de consejero presidente del organismo.

Lo anterior, debido a las recientes reuniones regionales encabezadas por Córdova Vianello, en las que consejeras, consejeros y otros integrantes de la estructura del INE han intercambiado opiniones respecto al [impacto que tendría el Plan B de la Reforma Electoral](#) impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) en las elecciones y el funcionamiento del Instituto. Ante tal situación, el diputado **Mario Llergo Latournerie**, representante de Morena ante el INE, interpuso una solicitud de información al organismo electoral respecto a las fechas, lugares y costos de dichas reuniones. El legislador también pidió que se compartiera una versión estenográfica de dichas reuniones, así como el presupuesto otorgado para las mismas.

La respuesta que Llergo Latournerie recibió por parte del INE **no fue satisfactoria**, pues “por instrucciones del Consejero Presidente” se informó que “no se desprenden elementos que vinculen la información requerida con el ejercicio de alguna función de los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General”.

[Morena irá tras Lorenzo Córdova por reuniones del INE en las que se analizó el Plan B de AMLO - Infobae](#)



Equipo de Gutiérrez Luna habría celebrado revés de la SCJN a Nahle para ir por Veracruz

MÉXICO (REDACCIÓN).- Nos cuentan que el revés de la SCJN a Rocío Nahle en sus aspiraciones para buscar la gubernatura de Veracruz fue celebrado por el equipo del también morenista Sergio Gutiérrez Luna, quien también suspira por relevar a Cuitláhuac García el próximo año.

Fuentes de Político MX nos dicen que aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las reformas a la Constitución de Veracruz, que eliminaban el requisito de haber nacido en ese estado para poder aspirar al cargo de gobernador, el equipo de Rocío Nahle aseguran que esto no es una



derrota y que está en posibilidades de obtener la candidatura morenista, aunque el equipo de Sergio Gutiérrez Luna también celebró la decisión de la SCJN.

Para nadie es un secreto que Nahle García busca la gubernatura de Veracruz y aunque lleva tiempo radicando en el puerto, es originaria de Zacatecas, por lo que el Congreso local avaló una serie de reformas a las cuales se les acuñó "ley Nahle" pues tenían como objetivo el beneficiar a la secretaria de Energía en el camino para lograr la candidatura de Morena.

Con la decisión de la Corte las cartas, dicen, no están del todo definidas, sin embargo ya hay quienes celebran un posible freno a Rocío Nahle que llevaría la mano de Palacio Nacional para buscar el gobierno de Veracruz en 2024.

<https://politico.mx/equipo-de-gutierrez-luna-habria-celebrado-reves-de-la-scjn-a-nahle-para-ir-por-veracruz>



Sistema de pensiones, será uno de los temas prioritarios de la próxima Semana de Seguridad Social

Boletín No.3596

Sistema de pensiones, será uno de los temas prioritarios de la próxima Semana de Seguridad Social

- La legisladora Cisneros Luján se reunió con agrupaciones sindicales para dialogar sobre el asunto

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), quien preside la Comisión de Seguridad Social, recibió este miércoles a integrantes de diversas organizaciones a quienes compartió que la Semana de Seguridad Social a realizarse en la última semana de abril, tendrá como uno de sus temas principales el referente al sistema de pensiones.

"El propósito es buscar que la temática del sistema de pensiones tenga una relevancia en el análisis, en la agenda política de nuestro país", dijo la legisladora desde el Auditorio Sur de la Cámara de Diputados.

Ante una decena de agrupaciones, entre ellas sindicales, Cisneros Luján explicó que "hemos acordado hoy, por unanimidad, que el tema será análisis y perspectivas del sistema de pensiones en México y desde luego los estaremos invitando, como los hemos estado invitando a dialogar".

Recordó que al interior del Congreso de la Unión se ha logrado modificar el marco jurídico para presentar la iniciativa que tiene que ver con la mejora de las condiciones de acceso para todas las personas trabajadoras independientes.

Expuso que el sistema de seguridad social se sustentó en un método de contribución tripartita que implica, entre otras cosas, esquemas de trabajo sustentado en la subordinación de un patrón.

Reconoció que en México, con el avance de la tecnología, se han generado otras formas de trabajo, lo que ha ocasionado que más del 50 por ciento de personas trabajadoras queden fuera de la seguridad social.

Entre los temas que abordó la diputada en el encuentro, subrayó el avance de una iniciativa que prevé que las personas trabajadoras independientes tengan a su alcance créditos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/02/2023

LEGISLATIVO





Sistemas de pensiones en México, tema de la próxima Semana Nacional de la Seguridad Social

Boletín No.3592

Sistemas de pensiones en México, tema de la próxima Semana Nacional de la Seguridad Social

- Será un diálogo amplio con diferentes sectores para definir el rumbo legislativo en esta materia: diputada Cisneros Luján

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó la temática para la Semana Nacional de la Seguridad Social 2023, "Análisis y perspectivas de los sistemas de pensiones en México", cuya realización se tiene prevista para la última semana de abril.

En reunión ordinaria de esa instancia legislativa, dijo que habrá un diálogo amplio que permita obtener más elementos para definir el rumbo legislativo en esa materia.

Expresó que se abordará el tema de justicia social que debe tratarse con los sectores, gubernamental —del ámbito federal, estatal, municipal—, universidades, sindicatos y asociaciones de jubilados, entre otros.

La diputada Cisneros Luján señaló que el sistema de pensiones atraviesa por un conjunto de problemas que repercuten en el bienestar de las personas de manera negativa pues las reformas estructurales que se llevaron a cabo en esta materia, en 1995 para el IMSS, y en 2007, para el ISSSTE, ofrecieron garantizar tasas de reemplazo de 70 por ciento, y hoy en día no rebasan el 30 por ciento.

Asimismo, en seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión, se reiteró el acuerdo al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, para convocarlo a reunión de trabajo, pues a la fecha no se ha recibido respuesta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/02/2023

LEGISLATIVO

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) manifestó que en Nuevo León el ISSSTE ha quedado rezagado y se requiere nueva infraestructura, “un hospital general que desde hace varios años nos lo prometieron”, por lo que subrayó la importancia de que el funcionario dé una fecha para tener esa reunión de trabajo.

Enseguida, la diputada Cisneros Luján indicó que se tiene prevista una reunión de trabajo con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, con quien se busca establecer conjuntamente la fecha y, en función de ello, formalizar la petición.

También informó que la Mesa Directiva ha turnado tres asuntos a esa Comisión, de los cuales, uno es para ser analizado en comisiones unidas y los otros dos en comisión única.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Inaceptable que participe un ex funcionario chavista en el diseño de contenidos de la secretaría de Educación Pública: PAN

Los gobiernos populistas de América Latina se han caracterizado por el adoctrinamiento en la educación, principalmente a nivel básico, para crear sentimientos e ideología a favor de sus movimientos. En Bolivia por ejemplo realizaron “Las aventuras de Evito”, en Venezuela durante las fiestas decembrinas, Nicolás Maduro distribuyó 12 millones de juguetes de “Súper Bigote” y Cilita, que es una representación del dictador y su esposa como superhéroes. “No podemos permitir que López Obrador y su gobierno pretendan propagar su ideología a través de la educación a nuestros niños y jóvenes”, señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

<https://hojaderutadigital.mx/inaceptable-que-participe-un-ex-funcionario-chavista-en-el-diseno-de-contenidos-de-la-secretaria-de-educacion-publica-pan/>



Textos de la SEP no deben de estar en manos de “un ex funcionario chavista”, alertó el PAN



Mariana Gómez del Campo, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), señaló como “inaceptable” que **Sady Arturo Loaiza Escalona**, subdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), participara en la creación de libros de texto gratuitos, esto por el pasado del funcionario, ya que está relacionado con la administración federal en **Venezuela** de 2014 a 2018.

A través de un comunicado, la secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Palacio Legislativo de San Lázaro condenó este miércoles 1 de febrero que un ex funcionario de **Nicolás Maduro** estuviera tan inmiscuido en los libros que se distribuyen entre la población que estudia el nivel básico en México.

Loaiza Escalona, quien se encarga del análisis y rediseño pedagógico de materiales de contenidos de telesecundaria, así como también en la elaboración de libros de texto de educación básica, fue **director de la Biblioteca Nacional de Venezuela entre 2014 y 2018**, así como también director general de **Proyectos Especiales del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales**, algo que, de acuerdo con la panista, no debe de ser tolerado.

[Textos de la SEP no deben de estar en manos de “un ex funcionario chavista”, alertó el PAN - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

02/02/2023

LEGISLATIVO



Pide PAN a AyD plan para evitar otra crisis

Al acusar al Gobierno estatal de mentir cuando asegura que la sequía en Nuevo León ya se superó, Diputados federales y locales del PAN pidieron ayer a Agua y Drenaje información sobre el plan de acción por la falta de agua.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pi-de-pan-a-ayd-plan-para-evitar-otra-crisis/ar2545028



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente nacional del PRI)

“Yo te diría que ayer tuvimos buenas reuniones de trabajo en la sesión plenaria de la Cámara de Senadores, nuestra reunión de legisladoras y legisladores, tuve la oportunidad de acudir a invitación de la mayoría de las y los senadores del Grupo Parlamentario del PRI a esa reunión de trabajo. Estamos trabajando de manera sólida, convocando a la unidad y no podemos permitir que algunas voces, que aunque sean disidentes, atenten contra la unidad del partido y estén más de esbirros, de esquiroles, de lacayos, al servicio del gobierno, porque con una vehemencia, con mucho ánimo, atacan, tratan de dividir al partido, pero son incapaces de levantar una sola voz para criticar a este gobierno que no da resultados”.

https://drive.google.com/file/d/1T3F8esY6sNXX7od7iTPWAVVbDfq6_HjL/view



Realizan encerrona senadores del PRI tras conflicto Osorio-“Alito”

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR GAMBOA).- Luego de la repentina suspensión de la plenaria de senadores del PRI, por la llegada sin invitación del presidente del partido,

Alejandro Moreno Cárdenas, la bancada tricolor sostiene una reunión a puerta cerrada para abordar este episodio, entre otros temas.



La encerrona de legisladores priistas la encabeza su coordinador Miguel Ángel Osorio Chong, quien responsabilizó al dirigente del partido de la cancelación de la plenaria, por haber incumplido un acuerdo para que no se presentara a la reunión de

trabajo del pasado martes.

Al llegar a la reunión de senadores del tricolor, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones en la Cámara Alta, la zacatecana Claudia Anaya expresó su respaldo para que Osorio Chong se mantenga al frente del grupo parlamentario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/realizan-encerrona-senadores-del-pri-tras-conflicto-osorio-alito>



Permanencia de Osorio Chong como coordinador, decisión de senadores del PRI: 'Alito'

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que al interior de la bancada tricolor en el Senado hay “gran inconformidad” con el coordinador Miguel Ángel Osorio Chong, pero sostuvo que la permanencia del hidalguense en el cargo depende de los propios senadores.



“Son las y los senadores quienes toman las decisiones; somos muy respetuosos de ello, sé que hay una gran inconformidad, porque no convoca a reuniones plenarias, no convoca a las reuniones de trabajo, no asiste al Senado, y verdaderamente es lamentable que eso ocurra”, dijo.

Entrevistado al finalizar la sesión de Congreso General este miércoles en el Palacio de San Lázaro, Moreno denunció el “comportamiento servil y colaborativo” de Osorio Chong con el gobierno federal, al tiempo de advertir que ello no abonará la unidad del PRI.

<https://www.milenio.com/politica/permanencia-osorio-chong-decision-senadores-pri-alito>



Fracasa ofensiva de *Alito*; senadores priístas apoyan a Osorio Chong

ANDREA BECERRIL, EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

La mayoría de los senadores del PRI respaldó la permanencia de Miguel Ángel Osorio Chong como su coordinador parlamentario, después de la confrontación con el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

Osorio Chong se reunió con los integrantes de su bancada para discutir la agenda legislativa del periodo de sesiones que recién inició y las secuelas del escándalo provocado por *Alito*, quien llegó el martes pasado a la reunión plenaria del grupo priísta sin ser invitado y ayer elevó el tono de sus críticas al coordinador.

Dirigentes afines a Moreno Cárdenas pidieron la remoción de Osorio Chong, pero los senadores priístas respaldaron la permanencia del coordinador.

El tema ni siquiera se tocó, comentaron José Carlos Ramírez Marín y Claudia Anaya, quienes precisaron que sólo le pidieron a

Osorio Chong que acabe el enfrentamiento con *Alito*.

Sobre las críticas de Moreno Cárdenas, quien puso en duda el trabajo de Osorio Chong al frente de la fracción priísta, la senadora Anaya comentó que no lo ve así. "Yo creo que el grupo parlamentario ha tenido un trabajo coordinado en este tiempo que hemos estado juntos". Dijo que el líder del grupo está firme en el cargo.

Ayer *Alito* atacó de nuevo a Osorio Chong. Señaló que debería demostrar carácter para enfrentar un gobierno que no tiene resultados en el país. "Con esa vehemencia con la que ataca al PRI, (Osorio Chong) debería demostrar... carácter contra la administración morenista", expresó *Alito*, acompañando sus palabras con señas obscenas.

Piden fin de la disputa

Ramírez Marín comentó que en el encuentro de ayer hubo coincidencia en pedir tanto a Osorio Chong como a Moreno Cárdenas "que pongan fin a esta disputa y que mantengan en alto los intereses de

la fracción y del partido".

Agregó que los senadores respetan la postura de Osorio Chong en contra del presidente del partido y de la legitimidad de algunas de sus decisiones. "Respetamos los recursos que ha interpuesto", pero "deben seguir los cauces normales y de ninguna manera interponerse en su trabajo como coordinador y su deber con todos nosotros".

Ramírez Marín comentó que la inesperada presencia de *Alito* en la plenaria de los senadores del PRI "enrareció el ambiente y por eso la solicitud que hacemos a ambos dirigentes de respetar su imagen institucional".

Agregó que Osorio Chong respondió que hará lo necesario en los próximos días por resolver esa disputa.

Entre las reformas que promovió en 2020 en los estatutos del PRI para prolongar su mandato, Moreno Cárdenas intentó incluir también la facultad de la dirigencia de nombrar y remover a los coordinadores, pero no tuvo éxito. "No se aprobó", dijo Ramírez Marín. "¡Imagínense si lo hubiera logrado!"



PRI sigue ‘despedazándose’: ‘Alito’ acusa a Osorio Chong de ser ‘servil’ a AMLO y no trabajar

Alejandro ‘Alito’ Moreno, presidente del PRI, volvió a la carga: arremetió contra Miguel Ángel Osorio Chong, líder del tricolor en el Senado, a quien acusó de que es un “servil” con el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ni siquiera asiste a trabajar.

Luego del enfrentamiento en la reunión plenaria, este miércoles Moreno reprochó a Osorio que “hay que ser buenos opositores siempre, no solo al interior del PRI. En el PRI se respetan todas las voces, pero el comportamiento del coordinador de manera servil, de manera colaborativa con el Gobierno, deja claro que solo tiene un interés: no abonar a la unidad del partido”.

“Con esa vehemencia que luego atacan o pretenden dividir al PRI, con esa vehemencia deberían de demostrar carácter, porque parece que no tiene carácter para verdaderamente estar frente a un Gobierno que no tiene resultados en este país”, subrayó.

También acusó que en contra de Osorio Chong “hay una gran inconformidad, porque no convoca a reuniones plenarias, no convoca a las reuniones de trabajo, no asiste al Senado de la República, y verdaderamente es lamentable que eso ocurra y que lo tengamos que andar ventilando en los medios de comunicación”.

“No se presenta, no va a la sesión. Yo lo ando buscando desde hace tres años que no se presenta en el partido”, reveló.

Sobre el desencuentro con los senadores, Moreno aseguró que hubo diálogo tras su llegada a la plenaria. “Yo participé y dialogué con las y los senadores de la República”. “Los he invitado y los hemos convocado a tener un diálogo, abierto, franco en el partido, a las y los senadores de la República, porque estamos construyendo la fortaleza de nuestro grupo parlamentario”, indicó.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/01/alito-moreno-se-lanza-contra-osorio-chong-es-servil-con-amlo-y-ni-trabaja/>



Osorio es servil a AMLO, acusa *Alito*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, volvió a la carga y arremetió contra el líder de su partido en el Senado, Miguel Án-

gel Osorio Chong, a quien acusó de ser "servil" con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de que ni siquiera asiste

a trabajar a la Cámara alta.

Luego del enfrentamiento en la reunión plenaria del martes de los senadores, este miércoles el dipu-

tado Moreno Cárdenas reprochó a Osorio que "hay que ser buenos opositores siempre, no sólo al interior del PRI; en el PRI se respetan todas las voces, pero el comportamiento del coordinador de manera servil, de manera colaborativa con el gobierno, deja claro que sólo tiene un interés: no abonar a la unidad del partido".

También acusó que "hay una gran inconformidad, porque no convoca a reuniones plenarias, no convoca a las reuniones de trabajo, no asiste al Senado de la República", lo que calificó de lamentable. — *Victor Chávez*



No dejaré críticas a Alito: Osorio

Advierte que no
renunciará a su
derecho a opinar
sobre el partido

**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En encerrona en sus oficinas del Senado, Miguel Ángel Osorio Chong advirtió a sus compañeros de bancada que no claudicará a su derecho de opinar sobre el partido y en particular a criticar al dirigente nacional, Alejandro Moreno, aunque eso le genere conflictos o implique tener que dejar la coordinación del grupo.

Fuentes cercanas a la bancada informaron que en la reunión distintos senadores abordaron la situación del tricolor



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El senador priista Miguel Ángel Osorio tiene diferencias con el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

y de la fracción parlamentaria, luego del choque entre Osorio Chong y Moreno Cárdenas que provocó la suspensión de la plenaria de los senadores del pasado martes. Sin embargo, nadie puso sobre la mesa la posibilidad de que se remueva al coordinador.

Según la versión obtenida por EL UNIVERSAL, el senador Jorge Carlos Ramírez pidió poner fin a los diferendos, pues la bancada "no puede ser rehén del coordinador ni del presidente del partido".

Por su parte, Beatriz Paredes expuso que tanto el dirigente como el coordinador deben analizar la situación y pensar que uno representa al partido y el otro al grupo parlamentario.

A la encerrona asistieron Miguel Ángel Osorio, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila, Beatriz Paredes, Jorge Carlos Ramírez Marín, Claudia Anaya, Silvana Beltro- nes, Manuel Añorve, Mario Zamora, Verónica Martínez y Nuvia Mayorga. ●



Alejandro Moreno señaló que su partido trabajará siempre de manera responsable y respetuosa

El conclave de senadores del PRI fue suspendido por la inesperada llegada del líder nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, la decisión fue tomada por el jefe de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong y anunciada por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

“Nosotros siempre actuaremos de manera responsable y respetuosa atendiendo el trabajo y la participación en ambas plenarias porque son muy importantes, siempre con respeto y trabajando de manera coordinada”, señaló el diputado priista.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALqg%2DnxKj5xvIlg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212719&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Senadores dan *espaldarazo* a Osorio Chong

Los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) respaldaron la permanencia de Miguel Ángel Osorio Chong en la coordinación de su Grupo Parlamentario; no obstante, consideraron necesario establecer un acercamiento con la dirigencia nacional de su partido, encabezada por Alejandro Moreno.

Luego del desencuentro entre Osorio Chong y Moreno Cárdenas durante la reunión plenaria de los senadores priistas, ayer en su reunión previa acordaron crear una propuesta “encaminada a fortalecer la unidad, en mejorar la coordinación, la comunicación con los diputados y con el partido”, informó el senador Mario Zamora.

De acuerdo con información recabada por **24 HORAS**, en la reunión de ayer entre los priistas nunca hubo quejas sobre la coordinación de Osorio Chong y por lo tanto tampoco se planteó la posibilidad de su relevo.

Fue la senadora Beatriz Paredes quien puso sobre la mesa la necesidad de poner fin a las

diferencias con la dirigencia nacional y tener una relación más institucional en beneficio del partido y del propio grupo.

Al respecto Osorio Chong estuvo de acuerdo en tener una reunión con Alejandro Moreno pero estrictamente para temas legislativos y con el ánimo de abonar a la unidad del partido.

No obstante, aclaró que no declinará en su postura para que Moreno Cárdenas deje la dirigencia del PRI.

El martes pasado, Alejandro Moreno se presentó a la Plenaria de los senadores priistas sin haber sido invitado, aunque se había pactado una reunión con él después del evento con algunos legisladores, lo que provocó que Osorio Chong levantara la reunión y abandonara el recinto, junto con Claudia Ruiz Massieu.

/ KARINA AGUILAR



El tricolor en el Senado exhibe problemas internos del partido

El PRI llevó a cabo su reunión plenaria en el Senado de la Republica en el que se vivieron momentos de tensión, exhibieron los conflictos internos del partido, pues ante la llegada del líder nacional Alejandro Moreno, el coordinador de la bancada en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, decidió suspender el encuentro y abandonar el recinto, pues explico que previamente los senadores priistas habían acordado que solamente recibirían a Alejandra del Moral, la actual precandidata de la alianza 'Va por México' a la gubernatura del Estado de México y a Manolo Jiménez, quien pretende competir por el de gobierno de Coahuila.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALHiqom2QEPDIDM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212701&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Chocan 'Alito' Moreno y Osorio Chong en plenaria priista en el Senado

El líder del PRI, Alejandro Moreno, se presentó a la reunión plenaria de su partido en el Senado de la República. Al notar su presencia, el coordinador de la bancada priista, Miguel Ángel Osorio Chong, dio por terminado el encuentro partidista, afirmando que Alejandro Moreno, alias 'Alito' no estaba invitado.

En un comunicado, Alejandro Moreno dijo que ningún coordinador es más grande que el grupo parlamentario y sostuvo que acudió al encuentro a la invitación de la mayoría de los integrantes de la bancada.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOxrxBKOJEivwZE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212692&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Alejandro Moreno llegó sin invitación a plenaria del PRI y Osorio Chong la terminó

En la reunión plenaria de senadores del PRI, en la que no estaba programada su presencia, arribó el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno lo que provocó que el coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong clausurara con antelación la reunión y abandonara el recinto junto con la senadora Claudia Ruiz Massieu.

<https://drive.google.com/file/d/1rW87XRVuAWnJgndASBwkrIHrdtIEXpoT/view>



‘Alito’ acusa que Osorio Chong es servil con López Obrador



Después de que Miguel Ángel Osorio Chong canceló la Reunión Plenaria de los senadores del PRI por la asistencia del dirigente de este partido, Alejandro Moreno “Alito”, este último señaló que su compañero de partido tiene actitud servil ante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Al finalizar la sesión del Congreso General, “Alito” enfatizó que acudió al Senado por invitación de la mayoría de los senadores y que le extraña la actitud de Chong, quien fuera exsecretario de Gobernación con Enrique Peña Nieto.

“El comportamiento del coordinador de manera servil, de manera colaborativa con el gobierno eso deja claro que solo tiene un interés: no abonar a la unidad del partido. Nosotros lo hemos dejado claro con mucha firmeza, con claridad, que seguiremos actuando por fortalecer el trabajo del partido, pero con esa vehemencia que luego atacan o pretenden dividir al PRI, con esa vehemencia deberían mostrar carácter frente a un gobierno que no tiene resultados”, dijo.

['Alito' acusa que Osorio Chong es servil con López Obrador">'Alito' acusa que Osorio Chong es servil con López Obrador \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Alejandro Moreno pide a Osorio Chong que tenga el valor de enfrentarse a Morena

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno pidió al senador Miguel Ángel Osorio Chong que tenga el valor de enfrentarse a Morena y no a sus compañeros de partido.

Moreno aseguró que asistió a la plenaria de senadores porque recibió la invitación de los legisladores priistas.

<https://drive.google.com/file/d/1OnFG3Fg77tqvt5cPLdXgbxy6b4JiRIB0/view>



Senadores del PRI suspenden plenaria tras llegada de Alejandro Moreno

Este martes se realizaba la reunión plenaria del PRI en la Cámara de Senadores; sin embargo, el líder de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la suspensión del encuentro, luego de que muchos legisladores abandonaron la sala por la llegada de Alejandro Moreno.

Osorio Chong afirmó que esta es una muestra más de que *Alito* viola los acuerdos, pues había quedado a una hora y llega a otra, él es el que viola cotidianamente su palabra y con sus acciones demuestra que su único interés es el de ver sus temas, sus circunstancias y no las del partido o las del país. El legislador recalcó que Moreno no estaba invitado a la plenaria.

https://drive.google.com/file/d/1QPZe9VtwqEHldAS_o3DaZJ8hbk58unlf/view



Claudia Ruiz Massieu: 'Alejandro Moreno no respetó el acuerdo de la plenaria'

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI, habló sobre la suspensión de la plenaria ante la presencia de Alejandro Moreno, dirigente nacional del tricolor.

“Todos los senadores acordamos que la plenaria sería de manera interna. No estaban contemplada la visita de Alejandro Moreno. Había un acuerdo en donde sólo se iban a trabajar entre senadores y no lo respetó el dirigente nacional”, externó la senadora.

De acuerdo con Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado, no se había establecido la visita de ‘Alito’ Moreno a la reunión plenaria de los senadores del PRI, pues esta se iba a realizar de manera interna. Además, únicamente se tenía prevista la llegada de Alejandra del Moral, precandidata a la gubernatura del Edomex.

“Llegó de manera abrupta, creo yo hasta irresponsable, porque pues era un acuerdo del grupo parlamentario, él es presidente del PRI, no es dueño del PRI, él es presidente del PRI no coordinador del grupo parlamentario en el Senado de la República del PRI”, reclamó Osorio Chong ante diversos medios de comunicación.

Por su parte, Alejandro Moreno aseguró que asistió por invitación de las y los senadores, pese a que su nombre no figuraba en el programa que un día antes compartió la fracción parlamentaria del PRI.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/2/1/claudia-ruiz-massieu-alejandro-moreno-no-respeto-el-acuerdo-de-la-plenaria-581591.html>



Ante llegada de “Alito”, suspende el PRI su plenaria

La X reunión plenaria de los senadores del Partido de la Revolución Institucional (PRI) se vio suspendida una vez que el líder nacional del partido, Alejandro Moreno, llegó al evento pese a no estar invitado. El más conocido como “Alito” Moreno asistió al evento acompañado del Senador Manuel Añorve y al entrar a la sala de la reunión procedió a saludar a cada uno de los presentes. Sin embargo, el coordinador de la bancada priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, así como la Senadora Claudia Ruiz Massieu abandonaron la reunión que se realizaba en la sede legislativa.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ante-llegada-de-alito-suspende-el-pri-su-plenaria/1609826>



'Alito' Moreno pide a Osorio Chong enfrentar a Morena, no a priistas

El dirigente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, le pidió al senador Miguel Ángel Osorio Chong tener el valor para enfrentarse a Morena y no a sus compañeros priistas.

De acuerdo con Reforma, 'Alito' Moreno se lanzó contra Osorio Chong luego de que el exsecretario de Gobernación se retiró de la reunión plenaria del PRI en el Senado cuando llegó el líder priista.

<https://www.debate.com.mx/politica/Alito-Moreno-pide-a-Osorio-Chong-enfrentar-a-Morena-no-a-priistas-20230201-0030.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

“Alito” incomoda en reunión plenaria de senadores

Donde hubo plenaria fue en el PRI, la única invitada era la candidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral; sin embargo, ¿saben quién llegó? El presidente del tricolor, Alejandro Moreno.

Ante la presencia del presidente del PRI, los legisladores priistas decidieron simple y sencillamente dar por terminada la reunión. Además, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de la bancada calificó al dirigente del PRI como irresponsable.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADDd7oli%5FOtTqS0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212689&parld=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Conflicto entre "Alito" y Osorio Chong daña al partido, reconoce senadora priista

CIUDAD DE MÉXICO (MAGALI JUÁREZ).- La senadora del PRI, Claudia Anaya, aseveró que el conflicto público entre el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, al que más daña es al propio partido.



Luego de que el martes la presencia del líder nacional priista en la reunión plenaria del grupo parlamentario en el Senado reventara sus trabajos legislativos, la senadora por Zacatecas descartó que esto implique que se deba remover al coordinador.

"Yo no estoy enterada de los conflictos a profundidad. Lamento lo que visiblemente es para todos, y pues eso a quien daña más es al partido y quien más ofendido se siente es la militancia cuando hay estas desavenencias"

Al ser cuestionada sobre si debe continuar en su cargo al frente del grupo parlamentario el senador Osorio Chong, señaló que sí y lo reconoció como un político profesional.

<https://www.razon.com.mx/mexico/conflicto-alito-osorio-chong-dana-partido-reconoce-senadora-515993>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/02/2023	LEGISLATIVO

PRIISTAS PIDEN PONER FIN A DIFERENDO

Acepta Osorio Chong acercamiento con Alito

AUNQUE DIJO QUE CONVOCARÁ AL LÍDER DEL PRI, el coordinador del tricolor en el Senado dijo que no cesará su crítica a la dirigencia del partido

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtnm.com.mx

Los senadores del PRI confirmaron a Miguel Ángel Osorio Chong como su coordinador, pero le pidieron expresamente que convoque al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, porque su disputa los afecta a todos; Osorio Chong aceptó convocarlo, pero les aclaró que no claudicará en su crítica a la conducción del partido; la defenderá incluso al grado de dejar la coordinación.

Osorio Chong dijo a sus compañeros senadores que no va a declinar su postura, así que, si eso implica dejar la coordinación, lo va a hacer, pero deben estar seguros de que no va a declinar de la postura que tiene frente a Alejandro Moreno.

Ante eso, Ramírez Marín le preguntó si tiene previsto que radicalice su postura al grado de dejar la bancada y contestó que no, pero reiteró que seguirá insistiendo en su postura, porque es el coordinador, pero también es militante y no va a renunciar a sus derechos de militante.

De acuerdo con información recabada por **Excelsior**, durante la reunión privada de los senadores priistas, la destitución de Osorio Chong jamás se puso en la mesa, pero Jorge Carlos Ramírez Marín le pidió que pusiera fin a esa disputa, porque la bancada no puede ser rehén ni

de Alejandro Moreno ni del coordinador; pónganle un hasta aquí, pidió.

Beatriz Paredes planteó que, más allá de sus diferencias, tienen que pensar que uno representa al partido y otro representa a la bancada; como priistas no van a sacar nada de lo que ocurre.

Paredes y Ramírez Marín le plantearon a Miguel Ángel Osorio Chong que quieren una acción de su parte, como coordinador, para que convoque al presidente del partido y pongan fin a esta situación. Ninguno de los senadores opinó en contra de esta posición y Claudia Anaya la apoyó expresamente.

Miguel Ángel Osorio tomó la palabra y dijo que si lo va a hacer, es decir, convocar al dirigente nacional del PRI, a pesar de lo que representa para él. Les precisó que en los próximos días verán su respuesta y pidió que entendieran que él no va a claudicar en su pensamiento acerca del partido, acerca de Alejandro Moreno, pero para él la bancada priista en el Senado es importante.

Los senadores consultados por **Excelsior** precisaron que jamás se puso en la mesa la salida de Osorio Chong, pero él sí dijo que si en determinado momento su postura política frente al dirigente nacional del PRI le implica conflicto con ser

coordinador, él dejará de liderar la bancada.

Explicaron que ni Manuel Añorve ni Mario Zamora, que están identificados como del equipo de Alejandro Moreno, dijeron absolutamente nada.

En entrevista, sin embargo, Mario Zamora precisó que "la idea es sacar lo mejor de lo que pasó y mejorar las relaciones con el partido y con los diputados. Nosotros hemos tomado una decisión, van a conocer una propuesta en unos días, donde todo va encaminado a fortalecer la unidad, mejorar la coordinación, la comunicación con el partido".



El PRI no le pertenece a la dirigencia: Claudia Ruiz Massieu

MÉXICO (REDACCIÓN).- “Los senadores acordamos que era importante trabajar internamente” A media hora de iniciada la revisión del trabajo legislativo, “se presentó Alejandro Moreno fuera de tiempo intempestivamente, con la actitud que lo caracteriza retadora”.



“La mayoría de los senadores decidimos que era mejor privilegiar el trabajo interno, que reunirse con el líder nacional”, relató la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

En entrevista para "Así las Cosas" con Gabriela Warkentin y Javier Risco, dijo que la plenaria de los legisladores del PRI tendrá continuidad este miércoles con la

discusión de temas de relevancia para la ciudadanía, como el alza de precios a la canasta básica.

Refiriéndose a Alejandro Moreno, dijo que “ha sido constante en la forma de conducirse más allá del partido ha sido una dirigencia excluyente de las voces que no coinciden con su forma de hacer las cosas”.

https://wradio.com.mx/programa/2023/02/01/asi_las_cosas/1675260559_551928.html



Osorio Chong acusa a "Alito" Moreno de querer adueñarse de **PRI**

GILBERTO GARCÍA

Pareciera que las diferencias entre ambos, pudiera causar graves daños a la estructura política del **Partido Revolucionario Institucional**. Por eso no deja de causar asombro el hecho de que **Miguel Ángel Osorio Chong**, coordinador del **PRI en el Senado**, levantara la reunión plenaria del **Partido Revolucionario Institucional** luego de la llegada sorpresiva del dirigente nacional de ese instituto político, **Alejandro Moreno Cárdenas**, algo que consideró un incumplimiento al acuerdo entre ambos, en el sentido de que se había establecido que asistiría a partir de las 19:00 horas, al concluir la plenaria y en otro espacio.

Sobre este hecho Osorio Chong comentó que se había acordado que no habría invitados, para evitar confrontaciones.

"Soy el presidente del partido y no estoy de acuerdo con lo que está haciendo con el partido, los acuerdos que está haciendo", advirtió.

En ese sentido recordó que **Alejandro Moreno** llegó sin previo aviso, a las 13:00 horas, motivo por el cual no podía permitir que hiciera **"un escándalo más de los que le encantan y le acomodan a 'Alito', a sus mentiras, ante la manipulación que está haciendo dentro la vida interna del instituto político, por supuesto que yo no acepté que él estuviera"**.

Profundizando en este controvertido tema **Osorio Chong** aclaró que a **"Alito"** no le interesan las opiniones internas, solo **"sus intereses"**. Además, destacó que está haciendo todo el proceso para **"alargar su periodo" y "quedarse con el partido"**.

"No es una diferencia personal, es una diferencia de que él crea que es dueño, poseedor de un partido que es enorme, que no nació con él, sino al contrario".

Por otra parte, también advirtió que su objetivo no es dividir al grupo, sino poder enfrentar diversos temas como las modificaciones a las leyes que hace Morena. **"Por eso se tomó esa decisión, pero él no entiende razones, se presenta, enfrenta"**.

Finalmente **Osorio Chong** también aclaró que espera que los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** analicen **"los daños que el Plan B estará haciendo a la democracia, lo que costó en tiempo"**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	02/02/2023	LEGISLATIVO

construir este *Instituto Nacional Electoral (INE)* y todas sus reglas, y que espero que lo valoren".



Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado



Mientras 'Alito' siga dividiendo al PRI no tendré relación con él, dice Osorio Chong

El senador priísta, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que mientras el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, siga "en su proceso de división al partido" no tendrá una relación con él. En entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, Osorio Chong detalló lo sucedido tras la suspensión de la plenaria este martes ante la llegada de Alejandro Moreno, que no había sido invitado.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=277050&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



México tiene grandes oportunidades para salir adelante: Daniel Becker

Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México, señaló que a pesar de que nuestro país enfrenta diversos retos en materia económica, México tiene grandes oportunidades para salir adelante.

Durante la V Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el Banco de México está mandando señales de que arreglará la inflación, al reiterar que el principal objetivo de Banxico es mantener un peso fuerte.

<https://efekto10.com/mexico-tiene-grandes-oportunidades-para-salir-adelante-daniel-becker/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/02/2023	LEGISLATIVO

Lamenta "actitud infantil"

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, afirmó que la mayoría de senadoras y senadores lo invitó a su sesión plenaria y lamentó que de manera "infantil" el coordinador de la bancada en la Cámara alta, Miguel Ángel Osorio Chong, prácticamente salió huyendo de la reunión.

"Un coordinador no es el grupo parlamentario, las y los senadores me invitaron a la reunión plenaria, ahí llegué, están los videos y notas, a invitación de ellos y verdaderamente lamentable la actitud del senador



En el PRI ya no hay iluminados, ya no hay vacas sagradas, eso no existe en el PRI, ellos creen estar en un PRI de hace 40 años, todos los que se dicen priistas, que atacan al partido, son de los que está harta la militancia."

ALEJANDRO CÁRDENAS
LÍDER NACIONAL DEL PRI

Chong, que prácticamente salió huyendo, salió corriendo de la plenaria cuando teníamos una reunión para construir, dialogar los temas del grupo; es una actitud infantil", dijo el líder priista en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Acusó que Osorio Chong no asiste a las reuniones del Senado, no las convoca y carece de una estrategia, lo que ha generado "una gran molestia entre legisladores".

En entrevista por separado, la senadora, Claudia Ruiz Massieu dijo que la suspensión de la plenaria del PRI por la llegada de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, que presuntamente no estaba invitado, manda una mala señal a la ciudadanía.

— De la Redacción



Senadores del PRI suspenden plenaria por irrupción de Alejandro Moreno

Senadores del PRI suspendieron su sesión plenaria ante la irrupción del presidente nacional del partido, Alejandro Moreno. El coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, fue el primero en levantarse de la mesa a la llegada de Moreno. Afirmó que Alito faltó a su palabra y se presentó de manera abrupta, lo cual lamentaba por las circunstancias.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIGEO%2DTuktsP7Eo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212691&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



Alejandro Moreno llega sin invitación a la reunión plenaria del PRI en el Senado

La reunión plenaria del PRI en el Senado se suspendió por la presencia del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, quien supuestamente llegó sin invitación formal, así lo mencionaron el coordinador parlamentario, Miguel Ángel Osorio Chong y la senadora Claudia Ruiz Massieu.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEzlf5wY2adz3IU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212696&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	02/02/2023	LEGISLATIVO

#RESPETANAZAMBRANO

PRD sí cuenta, defiende **Alito**

● El líder del **PRI**, **Alejandro Moreno Cárdenas**, dijo en entrevista con Salvador García Soto en *A la Una*, de **Heraldo Radio**

SE VUELVE
A TENSAR
COALICIÓN

● El sol azteca critica la mini alianza entre PAN y **PRI**.

que entre su partido y el PAN buscan impulsar un candidato para 2024, en lo presidencial y la Jefatura de Gobierno, y que el PRD no se excluye en las decisiones, pues respetan sus posiciones.

En respuesta, el líder del sol azteca, Jesús Zambrano, dijo que al contrario, que el PAN y **PRI** quieren hacerlos a un lado en las elecciones de 2024. **A. GARCÍA**



Afirma Alito que acuerdo PAN-PRI no excluye a PRD



CIUDAD DE MÉXICO (MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR).- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechazó que el PRD haya quedado excluido del acuerdo que suscribió con el PAN de cara a la elección presidencial de 2024.

En entrevista en la Cámara de Diputados, Moreno aseguró que aún hay tiempo para ir construyendo el proceso de elección de candidatos y reiteró que el hecho de que Acción Nacional conduzca y signe el

procedimiento, no significa que va a designar a él o a la abanderada.

Alito rechazó que el acuerdo PAN-PRI haya hecho a un lado al PRD y garantizó que de cara al proceso electoral de 2024, todas las voces serán escuchadas.

"No, para nada, para nada, para nada (hicimos a un lado al PRD). Nuestro respaldo y nuestro reconocimiento siempre a la dirigencia nacional del PRD. Yo creo que la izquierda mexicana tiene una voz importante en el Partido de la Revolución Democrática, y lo que queremos son acuerdos y consensos. Se escucharán todas las voces", sostuvo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/afirma-alito-que-acuerdo-pan-pri-no-excluye-a-prd/ar2545920?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Niega PRI y PAN hacer a un lado al PRD

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Las dirigencias nacionales del PRI y del PAN reiteraron hoy cómo van a proceder en la selección de candidatos para la alianza electoral, pero el PRD se sintió excluido. Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor, aseguró que en ningún momento se hizo a un lado al Sol Azteca, que solamente se trata de llevar la conducción de los procesos de selección. Y para que no quedara duda, el también diputado federal subió una foto en su cuenta de Twitter, donde se encuentra reunido con los líderes de cada partido y los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados.

<https://twitter.com/CiroGomezL/status/1621018745425612800>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

02/02/2023

LEGISLATIVO



Competitividad, factor que definirá candidaturas de Va por México para 2024: PRI

Con miras al 2024, los candidatos a la presidencia de la República de la coalición “Va por México” serán definidos con base en la competitividad, y podrían ser militantes del PRI, del PAN, del PRD o provenir de la sociedad civil, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor. Además, explicó el presidente Alejandro Moreno, se revisó la fortaleza interna de los partidos y los perfiles, para acordar la conducción de los procesos, el siglado, el registro de las candidaturas en el Estado de México y en Coahuila, por parte del PRI y, en el caso de Tamaulipas, por parte del PAN.

<https://efekto10.com/competitividad-factor-que-definira-candidaturas-de-va-por-mexico-para-2024-pri/>



Alito Moreno negó que PRI y PAN hicieran a un lado al PRD: “Es muy importante”



En medio de la polémica por la supuesta repartición de candidaturas para las elecciones de 2023 y 2024 en [Va por México](#), así como la molestia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por quedar presuntamente quedar fuera, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), aseguró que no han dejado de lado las propuestas del Sol Azteca.

Fue al interior del recinto legislativo de San Lázaro que el priista respondió a las preguntas de los medios de comunicación presentes sobre la situación que se estaba viviendo en la coalición de oposición y negó que el PRD ya no forme parte de las decisiones de la misma, pues dijo que son un pilar fundamental para el desarrollo de la alianza.

Contrario a lo que se comentó, aseguró que todos los integrantes del partido amarillo **cuentan con su respaldo y respeto**, debido a que representan fielmente a la izquierda mexicana, por lo que adelantó que tanto el PRI, como el Partido Acción Nacional (PAN) seguirán escuchando la voz de todos los involucrados en el grupo con el fin de lograr acuerdos y consensos.

[Alito Moreno negó que PRI y PAN hicieran a un lado al PRD: “Es muy importante” - Infobae](#)



Nuevo CHAT: “Alito” acordó pagos a Televisa con Michel Bauer, y sin comprobar gastos

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió en su programa “Martes del Jaguar”, nuevas conversaciones: la primera entre Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Michel Bauer, director general de ventas de publicidad de Izzi. La segunda es entre el priista y Javier Tejado Dondé, exvicepresidnete de la Oficina de Información de Grupo Televisa.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=277056&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



La segunda semana de febrero el Pleno abordará la convocatoria de la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE: Fernández Noroña

En la segunda semana de febrero el Pleno de la Cámara de Diputados abordará el asunto de la convocatoria de la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), informó el diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT.

<http://efekto10.com/la-segunda-semana-de-febrero-el-pleno-abordara-la-convocatoria-de-la-eleccion-de-los-cuatro-nuevos-consejeros-del-ine-fernandez-norona/>



Noroña afirma que EUA decide a qué narco favorecer, ve juicio de García Luna como un 'circo'

MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, afirmó que, a su consideración, el juicio que está enfrentando Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México durante el sexenio de Felipe Calderón, carece de seriedad, por lo que señaló que este juicio es un "circo" montado por el gobierno de Estados Unidos. Acusó que ese país decide a qué narco favorecer.



En este sentido, Fernández Noroña expresó su disgusto por el accionar del gobierno estadounidense, pues aseguró que EUA buscó enjuiciar al exfuncionario federal debido a que ya no les servía para abastecerlos de droga.

Fernández Noroña reiteró su argumento sobre que en que el gobierno de los Estados Unidos también se beneficia del dinero generado por el narcotráfico, por lo que insistió en que los estadounidenses deciden que organización criminal es la más conveniente para que les dé entrada a lo que él considera ser el "mercado más grande del mundo".

<https://politico.mx/norona-afirma-eua-decide-a-que-narco-favorecer-ve-juicio-de-garcia-luna-como-un-circo>



Fernández Noroña califica como un error lo ocurrido en Coahuila con la candidatura de Mejía

Al participar en la reunión plenaria del Partido Verde Ecologista, el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña señaló que fue un error la decisión tomada por su partido en Coahuila. Fernández Noroña expuso que en Coahuila se fractura la coalición, que él manifestó públicamente su desacuerdo con la dirigencia del PT porque envía un mensaje ominoso para el 2024 y aunque Morena cedió cuatro candidaturas a diputados locales, aun así, el partido apoyó a Ricardo Mejía, por lo que estuvo a nada de romper con su fuerza política. Agregó que no tiene duda que el movimiento de López Obrador estará por décadas al frente del país.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF5MmBJwjeM%2D7VY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212695&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp>

El partido de López Obrador da el pitazo para elegir a su candidato presidencial: ¿quién es quién?



Los cinco aspirantes del oficialismo a la candidatura presidencial de México se reunieron por primera vez en el Palacio de San Lázaro, durante la IV reunión plenaria del grupo parlamentario Morena.

El evento fue [inaugurado](#) el lunes en la sede oficial de los legisladores en la Ciudad de México, en donde los contendientes a la candidatura oficialista dejaron en claro sus intenciones rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024. El encuentro culminó el martes en la ciudad de Toluca, en el Estado de México, un día antes del inicio de las actividades legislativas en el Congreso. El [Estatuto](#) de Morena establece que los candidatos a cargos de elección popular deben ser votados internamente a través de una encuesta.

Aún no hay fecha establecida para el ejercicio al interior del partido, pero **la carrera por la presidencia inicia simbólicamente en septiembre de 2023**, cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará presupuesto para las elecciones. Por lo que se espera que en los próximos meses se defina quién será el candidato de los morenistas.

Fernández Noroña

El segundo aspirante en tomar la palabra fue el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, quien busca por segunda ocasión la candidatura de Morena, tras perder la contienda interna contra Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018.

Durante su exposición, el polémico diputado **se lanzó en contra de Morena** por actuar de manera sectaria y con "arrogancia", en menosprecio de los partidos aliados, por lo que urgió al grupo parlamentario a la unidad y al reforzamiento del compromiso de transformación, según [recoge](#) El Universal.

En cuanto a su participación en la contienda por la candidatura presidencial, Fernández Noroña se dijo confiado en ganar la encuesta, dado que ya está trabajando en las comunidades, barrios, colonias y universidades del país, pero señaló que en caso de perder va a respetar los resultados.



Aprueban en Comisión llevar a cabo la Segunda Semana Nacional de Infraestructura

Boletín No.3595

Aprueban en Comisión llevar a cabo la Segunda Semana Nacional de Infraestructura

La Comisión de Infraestructura, que preside el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó organizar la "Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora".

El diputado Sandoval Flores dijo que se invitará a secretarios de Estado, autoridades estatales y municipales, especialistas, empresarios y representantes del sector académico, con la intención de fortalecer el rubro de la infraestructura en el país.

Asuntos Generales

Las y los 26 legisladores presentes en la reunión presencial y telemática aprobaron dirigir un oficio al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, para solicitar información sobre el uso de los recursos aprobados al sector durante este 2023.

"Dichos apoyos serán importantes para superar los rezagos que se presentan en las entidades federativas por la limitación financiera local y en ocasiones desaprovechamiento de recursos federales no ejercidos debido al desconocimiento de la norma respectiva, señaló el diputado Reginaldo Sandoval.

"Son frecuentes los casos que, por diversas razones registran recursos que no se pueden ejercer y son devueltos a la Federación, habiendo muchas carencias, por lo que esa información y el apoyo serán muy valorados en las entidades federativas", agregó el legislador al dar lectura al texto del documento.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Ivonne Ortega (Diputada - MC)

“Estando Augusto en la previa de Morena pasó a decirles que lo más indicado era que sacaran a los consejeros electorales a través de una tómbola, dicho por el propio Secretario de Gobernación y aquí yo creo que es importante que no bailemos el ritmo que nos toque. Hoy nos instalamos en la Cámara, estará la Jucopo, tendrá que volver a hacer la convocatoria porque la convocatoria la revocó el Tribunal Electoral por las comisiones tan desaseadas, particularmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la que presentó a diferentes personas que no tenían el perfil para sacar a los que serían las cuatro quintetas para los consejeros electorales. El procedimiento contempla que si no hay dos terceras partes, se somete a votación, no logra las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, entonces se procederá a la insaculación”.

<https://drive.google.com/file/d/1NxBAKVlkkVBoTYigLa6oin6jNVVFaqLK/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/02/2023	LEGISLATIVO

Refutan acusaciones de desvíos

Las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Secretaría de Educación Pública (SEP) no establecen alguna responsabilidad por parte de Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, afirmó su coordinador de campaña, Horacio Duarte.

Señaló que las anomalías en la partida U006 aún están en proceso de ser subsanadas.

830

MDP

en irregularidades detectó la ASF en la SEP durante el periodo de Delfina Gómez como titular.

La cuenta U006 se refiere a recursos entregados a las tesorerías estatales, que los distribuyen a universidades, institutos y tecnológicos, que son los encargados de comprobar el uso de los recursos, y no establecen una responsabilidad directa del titular de la Secretaría.

— Arturo Páramo



Invita Morena al PRD a una alianza 'de izquierda'

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que en la alianza Va por el Estado de México, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza, ya no quieren al partido del *Sol Azteca*, por lo que lo invitaron a sumarse a la coalición morenista.

Esto, después de que PRI y PAN sacaran un comunicado conjunto en el que confirmaron que éste último será el encargado de asignar a un miembro de su bancada como candidato por la coalición para las elecciones presidenciales de 2024.

Al respecto, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado, llamó a los perredistas de izquierda a reflexionar. “¿Por qué este PRD que se fundó con un origen noble(...) va a ser una rémora de la derecha y de los conservadores del PRI?”.

Por lo que el dirigente les extendió una invitación para sumarse a Morena, “ya, desde ahora, en el Estado de México, que nos ayuden a sacar al PRI, a cien años de priismo, que no estén ahí de comparsas de la derecha y este grupo”.

NIEGAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE DELFINA

Por otro lado, el diputado federal de Morena, Daniel Gutierrez, negó que la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, tenga observaciones por 830 millones de pesos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Explicó que éstas corresponden a subsidios que se envían directamente a las universidades.

“Es falso(...) la maestra Delfina con solo el convenio que firmó de los subsidios que se les transfirió recursos a las universidades prácticamente ella está solventando”.

/ VALERIA CHAPARRO Y JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	11	02/02/2023	LEGISLATIVO

LA EMPRESA YA ESTABA INHABILITADA

Enjuician a tres trabajadores del SAT por otorgar contrato a Cepra

Según el MP, los acusados avalaron la adjudicación ilícita; la defensa alega que carecían de esa facultad

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FECC) llevó a juicio a tres ex funcionarios de las áreas de tecnología de la información y de infraestructura externa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por haber otorgado de manera ilícita un contrato que iba de 405 millones a mil millones de pesos a la empresa Centro de Productividad Avanzada (Cepra) para la utilización de 902 centros de servicio.

La contratación indebida supuestamente la realizaron José Luis López Herrera, José Luis Silva y Bernardo Exzacarias Farrera, quienes comparecieron ante un juez federal al iniciar la etapa de juicio oral.

Ayer se puso en marcha esta fase del proceso penal en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur y se acordó la comparecencia de un total de 19 testigos, nueve de ellos aportados por el Ministerio Público federal.

Ante el juez José Hernández Leyva comparecieron los representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) y plantearon su teoría del caso, según la cual, los tres ex funcionarios avalaron e impulsaron la adjudicación y contratación ilícita de la empresa Cepra, en un procedimiento que inició en 2016, cuando la compañía se encontraba inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por haber cometido diversas irregularidades para obtener un contrato

con Petróleos Mexicanos (Pemex).

La FECC, que encabeza María de la Luz Mijangos Borja, integró la carpeta de investigación con base en una denuncia ciudadana y los reportes y seguimiento que dieron los órganos del propio SAT y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en los que, indicaron los fiscales, se acredita que los imputados apoyaron indebidamente cuatro fallos con los cuales se otorgó el contrato a la empresa Cepra.

Los representantes de la FGR puntualizaron que acreditarán en el juicio que los ex funcionarios involucrados omitieron considerar que Cepra no tenía la capacidad técnica ni cumplía con los requisitos establecidos en la convocatoria, asimismo se mencionó en la audiencia que la compañía beneficiaria aseguró contar con centros de atención en todo el país, los cuales resultaron inexistentes.

Por su parte, la defensa de los tres inculcados, refirió que acreditará la inocencia de sus clientes ya que ellos laboraban en áreas de operación tecnológica y no contaban con las facultades para adjudicar y pagar los contratos.

En ese contexto, este jueves comenzarán las comparecencias de los testigos y el primero en presentarse será Luis Manuel Pérez de Acha, quien en 2017 formó parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y quien fue identificado como el denunciante de este caso de ejercicio indebido del servicio público.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	02/02/2023	LEGISLATIVO

ENCABEZA ENCUESTAS POR 20 PUNTOS; HORACIO DUARTE

Avanza la campaña de Delfina Gómez en el Edomex

El coordinador de precampaña de la precandidata única de Morena a gobernadora del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, evidenció la guerra sucia del cartel del PRIAN contra Delfina Gómez, con información falsa y orquestada por conservadores como Vicente Fox y Felipe Calderón, y comunicadores como Carlos Loret de Mola, Denisse Dresser y Héctor de Mauleón.

Horacio Duarte afirmó que se trata de una campaña de desinformación motivada por la desesperación del PRIAN ante la inminente derrota, pues diversas encuestas señalan que Delfina Gómez encabeza por 20 puntos las preferencias.

"Podemos afirmar que no hay ninguna atribución, no hay ningún señalamiento directo, ni siquiera inferencia en contra de Delfina Gómez Álvarez, lo que hay en redes y algunos medios es un mecanismo de difamar, de ensuciar y de enlodar por parte de estos señores que se han vuelto expertos en desinformar y ensuciar la trayectoria política de algunos dirigentes", afirmó Horacio Duarte.

La propia Secretaría de Educación Pública emitió un comunicado donde aclaró que las observaciones reportadas por la Auditoría Superior de la Federación



La SEP aclaró que los recursos se entregan a gobiernos de las 32 entidades del país a través de sus áreas financieras, señaló Duarte.

(ASF) a la SEP, corresponden a universidades estatales a las que se les otorgó el recurso federal, siendo dichas instancias las que deben subsanar los señalamientos, sin embargo, en redes sociales se orquestó una campaña que acusaba a Delfina Gómez.

En conferencia de prensa en el CEN de Morena, Mario Delgado, Horacio Duarte advirtió que el PRIAN y su perfil están desesperados.

Por su parte, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, apuntó que, a casi tres semanas de la precampaña, la preferencia hacia el proyecto de transformación se está fortaleciendo, pues "no se ha movido la tendencia del PRIAN".